



ACTA NÚMERO DOCE ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día (29) veinte nueve días del mes de Abril del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal y Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se registrá bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DIA:-

I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

II.- LECTURA, ADICIÓN O CORECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD QUE PRESENTA EL ING. JOSE RICARDO CRUZ ROCHA, DE ASIGNACION DE RECURSOS PARA LA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE RECTIFICACION DEL RIO MOCORITO (EVORA) CON UNA LONGITUD DE 2,750 M.L. EN EL TRAMO QUE CRUZA POR LA CIUDAD DE GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA, POR LA CANTIDAD DE \$ 529.855.52 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 52/1000 M.N.) CON RECURSOS DE INVERSION DIRECTA MUNICIPAL 2022.

V. - INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.

VI. - INFORMACIÓN DE COMISIONES.

VI. - ASUNTOS GENERALES.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESION.

EL C. LICENCIADO ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, Buenas tardes tengan todos ustedes, con el permiso del Señor Presidente Municipal, de la Ciudadana Síndica Procuradora, Ciudadanas y Ciudadanos Regidores Comisarios Municipales que aquí se encuentran, representantes de los diferentes medios de comunicación que cubren este evento, pero principalmente sean bienvenidos todos los Comisarios y Síndico Electo de las distintas comunidades del municipio de salvador Alvarado, sean todos bienvenidos, a continuación, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.

Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.

A continuación el C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el C. Presidente Municipal ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, CARMEN MARIA LEON ANGULO y GILBERTO LUGO SANCHEZ.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



--- EL C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta; buenas tardes de nuevo agradecer la presencia de mis compañeros regidores y de todos los presentes en este recinto, habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 12, siendo las 10:10 horas de este viernes 29 de abril del año 2022.-----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Siguiendo con la orden del día que es lectura aprobación o corrección en su caso del acta de la sesión anterior. Regidora Iliana Karina Moraga Inzunza, tiene usted la palabra.-----

-- LA REGIDORA ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, pido a todos que se dispense la lectura del acta debido a que fue entregada en tiempo y forma, y que obviemos este punto.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, No hubo ningún señalamiento, si no hay otro comentario, someto a consideración de los presentes la solicitud que presento el Regidor Ubaldo Montes Rodríguez, de omitir la lectura del acta de la sesión anterior, los que estén por la afirmativa, sírvase por favor a manifestarlo. Ok POR UNANIMIDAD se omite la lectura de la sesión anterior y pregunto a los presentes si están de acuerdo del contenido del acta que se les hizo llegar, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo. Se aprueba POR UNANIMIDAD el contenido del acta de la sesión anterior.-----

----- A continuación, se pasa al desahogo del Punto **Número TRES** del Orden del Día que es **INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL**.-----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL con el permiso de todos los compañeros me permito darle lectura que comprende del 12 de abril al día 28 del mismo. 12 de abril me reuní con bomberos, para dar a conocer los detalles del evento de pilotos a beneficio de DIF, Cruz Roja y Bomberos. 13 de Abril, se visitó las playas de Bellavista, Guasave para supervisar los servicios públicos. Así mismo el día 18 de abril, Sostuve una reunión con pilotos para afinar detalles del evento y ver todo lo que hacía falta ahí, el día 19 de Abril, acudí a la firma el convenio con Órgano Gestor del Évora, en la casa de la Cultura en Mocorito, ese mismo día me reuní con José Alberto Díaz de los Noticieristas, presentaba un proyecto de una nueva radio aquí en Guamúchil, ese mismo día estuvimos en la inauguración del restaurant Güero Roll allá Valle Bonito. 20 de Abril, se entregó uniformes a personal operativo del sindicato de H. Ayuntamiento en el taller Municipal, 21 de Abril, estuvimos en la toma de protesta del Consejo Municipal para Prevenir el Delito y Atender Violencia Familiar, el día 22 de Abril, asistí a la Colonia 15 de julio, para el banderazo de la calle Xicoténcatl por el Gobernador Rubén Rocha Moya, el día 23 de Abril, acudí al cuarto evento de pilotos en aeródromo del Évora. 24 de Abril, asistimos a la feria del taco. El día 27 de Abril, asistí a reunión de Plan de Desarrollo Estatal en la ciudad de Culiacán. 28 de Abril, lo con Eduardo Alarcón López, Director de Catastro en la ciudad de Culiacán, así mismo sostuvimos reunión con IMDESA para recibir informe, donde ya se tiene la clave para acezar a los recursos federales de Salvador Alvarado, es uno de tres municipios que lo tiene y es Salvador Alvarado, es cuanto en cuanto al informe compañeros.-----

--- EL SECRETARIO hemos escuchado el informe del Sr. Presidente municipal del punto número tres del orden del día, pregunto a los presentes si hay algún comentario, adelante, de no haberlo, pasamos al punto **Número CUATRO**, que es **ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD QUE PRESENTA EL ING. JOSE RICARDO CRUZ ROCHA, DE ASIGNACION DE RECURSOS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE RECTIFICACION DEL RIO MOCORITO (EVORA) CON UNA LONGITUD de 2,750 M.L. EN EL TRAMO QUE CRUZA POR LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA, POR LA CANTIDAD DE \$529,855.52 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.) CON RECURSOS DE INVERSION DIRECTA MUNICIPAL 2022, para el análisis y aprobación de este punto tiene usted la palabra.-----**

---EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Compañeros pues esta la solicitud de parte del Director de

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



Obras Públicas, es uno de los requisitos que solicita CONAGUA en el proyecto del malecón, es un estudio hidrológico que viene a avalar y a dar las recomendaciones acerca de las alturas que deben de tener los alud o los bordos, del rio, así mismo, que tanto se debe de ampliar hacia los costados para evitar catástrofes no, en dado caso que se le suelte a la presa, entonces, ese estudio pues es indispensable para la aprobación del proyecto y es uno de los que tienen nada más detenidos ya la situación, para informarles a como lo comento también el C. Gobernador el día que nos visitó, que en cuanto esté el proyecto hará la erradicación de la primera etapa de recursos para el proyecto del malecón, entonces, este proyecto o este estudio, si ustedes así lo disponen de autorizarlo, tendrá alrededor de 10 semanas, que se va a estar llevando a cabo aquí en Salvador Alvarado y una vez que entreguen el dictamen ya se va a someter a consideración del Gobierno del Estado y a la Dirección de Obras Públicas para que ya evalué todo el paquete completo del proyecto para su aprobación, así mismo, CONAGUA está muy interesado, nos comentaba el Ing. Luque en la reunión de concertación. CONAGUA está muy interesado en acompañar a la empresa desde el inicio del estudio hidrológico para que no haya problemas después del ir y venir la información, de rechazar o de aprobar y que se vaya en un solo sentido y por un lado son buenas noticias que se quisiera involucrar desde el principio para la aprobación del mismo. Entonces se somete a su consideración, ustedes tienen la palabra. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para análisis y aprobación en su caso del punto número cuatro del orden del día, tiene este Cabildo la palabra. Adelante Regidor Marco Antonio.

--- MARCO ANTONIO LOPEZ Gracias Secretario. Presidente, indudablemente un proyecto de esta naturaleza vendría a traer pues un gran beneficio para la ciudadanía de Salvador Alvarado, es un proyecto pues ambicioso, y esperamos que se logre concluir aquí en nuestro Municipio, también embellecería mucho, una de las entradas principales, yo traía algunas inquietudes, algunas dudas con relación a la , ya ahorita lo manifestaste y lo vimos en concertación política , vimos diferentes puntos de vista, por dudas que teníamos con relación a este proyecto y en ese sentido ahorita tú lo decías, esta elaboración de proyecto ira de la mano junto con CONAGUA eso al final de cuentas pues viene a solventar una dudas que traía yo si contábamos con los permisos de CONAGUA para poder hacer ese tipo de proyecto, que al final de cuentas son levantamientos que se tendrán que hacer para llevar a cabo y el otro que manifiestas, este va a ser de una inversión directa del Municipio; EL PRESIDENTE MUNICIPAL SI, del gasto corriente.

--- MARCO ANTONIO LOPEZ Ok, desconozco yo si la cantidad que vamos a aprobar porque creo que así lo va a ser, es un proyecto pues bueno, desconozco si es inversión directa o bien, se pueda a llevar a cabo mediante ese lineamiento, o bien, tendrá que apegarse a las normas propias que marque el propio recurso que se habrá de destinar, entonces no sé si se podrá llamar al Tesorero municipal para que nos explique cómo va a ser, me imagino que no habrá licitación, no habrá concurso para participar, es una pregunta, no es un desconocimiento que traigo; EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- No, es por el monto, es una asignación directa; MARCO ANTONIO LOPEZ Y el monto nos cubre o nos ampara para llevarlo como legal, en base al porcentaje de la cantidad económica que lo vienen manifestando; EL PRESIDENTE MUNICIPAL Si lo abarca, no recuerdo los salarios mínimos no, pero las asignaciones directas andan por alrededor del millón y medio de pesos y hay que aclarar una situación, en una primera entrevista con una empresa, la verdad no se cual es daban un presupuesto de un millón doscientos mil pesos, entonces el Ing. Luque se puso a investigar y buscar la misma gente de Culiacán y Guasave que sabe los que hicieron el estudio hidrológico para el malecón, recomendaron esta empresa , entonces no hay muchas empresas que se dediquen a eso, entonces pues la verdad, perfilo básicamente el compromiso a esta empresa a lo que daba la primera. MARCO ANTONIO LOPEZ Oye presidente, otra de las dudas de los compañeros que estuvimos presentes en la Concertación Política, hablan alrededor de 2,000 y tantos metros que se habrá de hacer dicho de levantamiento, hablábamos y manifestábamos que dicho levantamiento sería por la parte



M. López

5/1

M. López

Illegible signatures and notes on the right margin

Illegible signature at the bottom left



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



derecha, únicamente por aquel margen, dicho levantamiento pero en sí, a partir de dónde quedaría ese margen básicamente; EL PRESIDENTE MUNICIPAL 2.7 kilómetros; MARCO ANTONIO a partir de dónde y hasta dónde?; EL PRESIDENTE MUNICIPAL Pues la idea central del proyecto es desde La cuesta de la higuera no, pero en una primera etapa yo creo que partiríamos de ahí del talud del tapo de veteranos, dónde está la parte más amplia donde teníamos menos problemas de arrancada no, hacia ahí sería, porque ahí lo menciona, abarca lo que es básicamente el casco urbano de la zona centro ahí, entonces optaríamos por iniciarlo de ahí en adelante, ampliando el espejo de agua hasta San Pedro. MARCO ANTONIO Oye Presidente, otra de las inquietudes que mirábamos en concertación política, con relación a este proyecto indudablemente es un proyecto, pues en lo particular considero muy bueno, deberíamos de aprovechar si se va a estar trabajando de la mano junto con CONAGUA en este caso que estará supervisando propiamente los levantamientos que se van a hacer en este proyecto, pues aprovechar la estancia de ellos para poder regularizar precisamente lo que es la zona que le pertenece a la zona Federal de CONAGUA y evitar que día a día que haya más gente que esté, vaya, decirlo así acaparando los espacios, hay que recordar que a raíz de esa inversión que hizo CONAGUA de ese desazolve, que hizo por parte de ellos, que fue un excelente trabajo, pues desafortunadamente, pues ha habido gente que ha estado pues invadiendo espacios en esas áreas, y si es importante que si va a estar esta autoridad en nuestro municipio, porque creo yo que si se logra concretar ese proyecto y ejecutar una obra de esa naturaleza, probablemente estaremos pensando que se habría de ejecutar por el otro carril también, que vendría, pues a embellecer toda esa área de nuestro en un Municipio, y también porque no, decir es algo turístico como actualmente se encuentra en la ciudad de Guasave entonces creo yo que sí sería de gran ayuda, e interviniera directamente la autoridad competente, y yo estoy consciente que nosotros como Municipio es más difícil el transitar por ser un área que no es una competencia nuestra, pero nosotros podemos coadyuvar con la instancia Federal para que se lleven a cabo los trabajos pertinentes en ese sentido, es cuánto. Gracias presidente.

 —EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Antes de cederle la palabra Regidor Romeo, con la aclaración que dijo el Sr. Presidente, no hay necesidad de citar al Sr. Tesorero Municipal aquí? le quedo aclarado. -----

— MARCO ANTONIO.- Bueno, ya sería decisión de los otros compañeros si quieren que el tesorero, o bien que pudiera comparecer y nos explique para quitarnos la duda, y saber también de lo que vamos a aprobar en este momento, y por qué va a hacer una aprobación prácticamente directa no. -----

— EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Quiere tomar la palabra o hasta que esté el tesorero aquí? Disculpe Regidor Gilberto, no lo mire, adelante, interviene o hasta que esté el Sr. Tesorero? -----

— EL REGIDOR GILBERTO LUGO.- Antes y después también. Sin duda el proyecto que se viene planteando y que hemos tenido un esbozo, anteriormente, viene a elevar la infraestructura de nuestra ciudad, en lo personal parece que es un buen proyecto qué es altamente probable que la ciudadanía así lo habrá de recoger y por ello me interesa que tengamos un inicio muy firme, porque lo menciono? cuando se trata de ese tipo de obras, en ese tipo de zonas, en una competencia de una autoridad Federal, cómo lo mencionaba el compañero anteriormente, a mí sí me inquieta, me preocupa y quiero que me ocupé, hasta donde tenemos alcalde, la formalidad en este caso de CONAGUA, yo no dudo que lo vaya a acompañar la dependencia, pero también me parece que es requerido que le demos formalidad, para que vaya quedando lo suficientemente asentado, el origen de la obra, como bien decías Alcalde, que tengo una cimentación que permita que en situaciones venideras soporte avenidas extraordinarias del río, igualmente por experiencia de otras administraciones, con este tipo de obras las recogemos



Manuel

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



de buen agrado y en esa misma tesitura obviamos algunos trámites que tienen que ser requeridos, para que salga completamente firme la obra, dudo que alguien se quiera oponer a ello por eso insisto, y soy reiterativo en lo personal me inquieta, que no tengamos la formalidad plena del permiso de la dependencia Federal que regula esa zona para que estemos dando pasos firmes, lo decía el Gobernador apenas en un par de días, en la presentación de su Plan de Desarrollo Estatal, pide que estemos revisando lo que se esté haciendo, precisamente para que le demos firmeza a las obras, insisto, reitero no dudo que se vaya a dar, porque sé que el Gobierno del Estado está haciendo la parte, he escuchado de viva voz en un par de ocasiones al Gobernador, en su interés de apoyar, razón demás entonces para que le demos la firmeza plena en los permisos correspondientes, con los estudios ambientales que se le tengan que dar, y no que avancemos y luego tropecemos, la obra bien vale la pena que nazca lo más sólido posible, para que mañana no se vea envuelta en una situación polémica, por qué es una obra que en lo personal me agrada y seguro creo a muchísima gente también le va a agradar, y desarrollando esa primera etapa, lo decía el Gobernador en su visita a nuestra ciudad el viernes anterior, que si no tuviera una primera etapa, tal vez una segunda y lo decía el compañero, si Guasave ya tiene la margen derecha con una obra de esa naturaleza, y habrán de empezar pronto con la parte izquierda, entonces razón de más para que esta obra nazca bien, para que el día de mañana, tranquilamente se pueda desarrollar también la margen izquierda del río, que vendría hacer un circuito mucho mejor, páralo que es la estructura es tanto al momento compañeros.

—EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Bien el Lic. Daniel pásele por favor, le comento que esté Cabildo ha solicitado su comparecencia para aclarar el punto número 4 sobre la disposición de los recursos de \$529, 855 de inversión directa Municipal del 2022 para lo cual yo le pregunto a usted, si su participación en esta reunión la hace bajo protesta de decir verdad de conformidad en el artículo 66 del reglamento interior de este Ayuntamiento, EL TESORERO MUNICIPAL sí, protestó.

—EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Adelante tiene usted la palabra, tienen la palabra Regidores.

—EL REGIDOR MARCO ANTONIO Inicio Tesorero, de acuerdo a las dudas que en lo personal manifestaba yo con relación a este proyecto, consideramos que es una excelente proyecto que habrá de realizarse próximamente en nuestro municipio, pero una de las dudas que teníamos era si esa inversión directa municipal de la que estamos hablando está dentro de los parámetros, en base a la propia cantidad que se viene estipulando en caso de que se apruebe, estamos hablando de \$529,855.52 pesos.

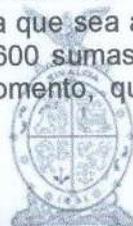
—EL TESORERO MUNICIPAL.- Lo que le puedo decir es que tenemos la solvencia del recurso propio del ingreso que hemos tenido, tenemos ese margen para contar con esa dinero.

—EL REGIDOR MARCO ANTONIO La pregunta es, si estamos dentro del parámetro para poder no sé hacerlo como en una inversión directa o hacer una licitación o hacer ningún procedimiento diferente al que normalmente llevamos por ser en caso de cómo no me comentaba el presidente municipal, de que esa cantidad si nos permite hacer una licitación directa para ese proyecto.

—EL TESORERO MUNICIPAL Si, usamos la excepción, también que nos permite ya sea la adquisición o el contratar a alguien si es algo especializado, ahí hay excepciones.

—EL REGIDOR MARCO ANTONIO Perdón, cual es el margen que tenemos ósea de cuánto no debemos de exceder para qué poder qué?

—EL TESORERO MUNICIPAL.- Estamos hablando de más de un millón de pesos que tendría que ser público, La obligación porque para que sea adjudicación directa la excepciones de no tener tres licitaciones, ahí habla de las 600 sumas que son alrededor de \$57, 000.00 pero también hay sus excepciones a lo que le comento, que a pesar de que sumen esas, que pasen



[Handwritten signatures and marks in the left margin]

[Handwritten signatures and marks in the right margin]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



esas sumas hay excepción de que si es proveedor único que no hay nadie más que lo pueda hacer, o si es especializado como muchas veces por urgencia también lo puede determinar Cabildo no hay necesidad de un comité de compras o análisis. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Ok Bueno pues eso sería en ese sentido, nada más ya presidente, pues exhortar que los procedimientos que se llevan a cabo para este proyecto se elaboren conforme a la norma y no caer en responsabilidades, al fin de cuenta lo que en su momento habremos de aprobar en su proyecto, lo debemos nosotros primero cómo integrantes de Cabildo de la misma manera pues informarnos pues, la determinación que se haga cuando se vaya a contratar la empresa que habrá de llevar a cabo los trabajos con este proyecto de considerarse muy importante hacia nuestro Municipio. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Gracias, adelante Regidor Gilberto. -----

----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO Insisto en el tema de tener lo suficientes cuidados, porque como antes lo he manifestado, anticipando mi decisión a favor de dicho proyecto, pero que le demos la suficiente firmeza, insisto, para que no enfrente controversias y polémicas después, por el tipo de obra de qué se trata, sí es verdad Tesorero qué establece la posibilidad que sea una adjudicación directa por corredor único, lo establece el artículo 35 del Reglamento de adquisiciones de nuestro ayuntamiento y dice qué se trata de bienes y servicios con patente protegidos por la sociedad industrial por derechos de autor especializados en su naturaleza por características, por un solo proveedor se trata de bienes y servicios artísticos culturales o profesionales se consideran como proveedor único de Estados como dependencias o entidades públicas con cualquier nivel de Gobierno en el artículo 36, entonces en lo personal vuelvo a reiterar que tengamos cuidado con ello y no por mucho madrugar amanece más temprano, es una obra que no se va a estar repitiendo la siguiente semana, ni el siguiente mes, razón demás entonces mi insistencia en ello que le demos firmeza, para que no tenga ninguna controversia y sobre todo porque, muy ansiada la obra, pero no por ello hagamos decisiones que van en contra de nuestra misma reglamentación, porque estaríamos ahora sí quedando un tiro en el pie como decimos de manera coloquial, agendamos lo que establece nuestra reglamentación para que sea un proyecto sólido y que no tenga inconsistencias, que el día de mañana tenerle ningún comentario en sentido diferente que inicialmente está acompañando a esta obra, a este deseo manifiesto que alguno de nosotros y gente de afuera que también de este pleno estamos, es tanto señor secretario. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Muchas gracias Regidor Gilberto. Adelante Regidor Romeo. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Muchas gracias Buenos días, bueno voy a empezar en referente a lo que a los montos, según mi criterio puedo estar equivocado, el reglamento de adquisiciones es para llevar a cabo un tipo o una forma de compra, por eso se habla de 600 umas y pasa a comité de compras, y esta la reglamentación, cuando se habla de este tipo de casos, ya entra como cuando se trata de alguna obra menor a esa cantidad de un millón y algo, se puede hacer las adjudicaciones directas, o a empresas que se especializan solamente en ese tipo de temas, entonces son cuestiones diferentes, que a mí criterio está bien cómo estás adjudicado ahorita esta cantidad de los 500 y algo, para llevar a cabo este proyecto, o este estudio, para más o menos encausarlo y obviamente pues sí es importante, que hagamos la parte que corresponde, por ejemplo para hacer algo de una adjudicación directa, es un máximo de hasta \$1,634,00 pesos, entonces estamos dentro del parámetro, y la cuestión técnica si es importante que lo platicábamos en concertación, por ejemplo de la ley de Gobierno Municipal, en el artículo 29, en cuestión de la facultad de obligaciones del Ayuntamiento en Materia del Organismo, Ecología y de Obras Publicas en el inciso 4, nos contempla precisamente y sería de importancia Señor Presidente si no lo tenemos, celebrar convenios para la administración y custodia de la zona Federal, entonces eso nos va a permitir a nosotros darnos la fortaleza y la

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten initials 'AC-10' in blue ink]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



legalidad para estar en condiciones de que no se nos salga de las manos, para poder abatir el problema que tenemos en las limitaciones ahí en esa zona, entonces siempre apegado a derecho, porque?, les traigo a colación, hace años se hizo un trabajo en el dique, para hacer algunos espejos de agua y no se tenía celebrado ese convenio, y eso ocasionó que hubiese el problema, no nomás problemas legales, sino el también del dinero que se invirtió ahí donde no estaban los convenios, entonces invitarlos donde no se tiene ese convenio iniciar por eso, eso nos da en palabras coloquiales a nosotros, vientos para poder hacer la parte legal de pedir que se retiren y si no actuar pues en consecuencia como marca la ley, entonces este es cuanto al proyecto, este proyecto que si se logra aterrizar, obviamente viene a detonar en muchas situaciones al Municipio, el turismo, el comercio que se puede ver beneficiados porque vamos encaminados a querer tener en nuestro Ayuntamiento, en nuestro Municipio, Turismo, estamos en pañales, pero si necesitamos que más cosas nos lleguen, yo lo único que diría, amén de esta parte es, que no perdamos de vista nada más lo fundamental, también que tenemos por resolver qué es también la parte del tratamiento de la basura, ósea claro que es importante esta inversión y me sumo y mi apoyo, pero sin dejar de luchar esa parte porque es algo que nuestro municipio adolece y nos está acarreado ya problemas de salud pública, entonces me sumo a esto y entonces hagamos lo conducente para que tengamos más fortaleza en el proyecto. -----

— EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Alguien más que. Regidora Rosa Armida, y Regidor Marco Antonio. -----

— LA REGIDORA ROSA ARMIDA Nada más una pregunta y observación, dentro de este estudio hidrológico que se va hacer se contempla el impacto ambiental, porque me queda claro que por el tipo de obra debe de llevar estudio de impacto ambiental y también me queda claro que en lugar de ser un problema para la ecología, pues va a venir a redundar en mejoras verdad, porque ahí se ha hecho mucha contaminación del área y va a solucionar en parte ese asunto, pero debiera de haber un documento de impacto antes de iniciar el proyecto. -----

— EL PRESIDENTE MUNICIPAL Básicamente el estudio hidrológico es el que contempla las avenidas extraordinarias de agua, ósea para prevenir situaciones venideras, entonces ahí sí yo le mentaría si dijera que contempla el impacto ambiental, entonces en eso sí lo desconozco, lo que sí de conocer la parte técnica, es básicamente para las avenidas extraordinarias también nos da los márgenes en cuando al lado izquierdo, como al lado derecho y se haría como un espejo dijo Luque verdad, nos da por margen derecho y ese automáticamente se aplica para el lado izquierdo, en cuanto lo ecológico ahí sí desconozco, habría que preguntarle ahí a la parte técnica. -----

— EL REGIDOR ROMEO GELINEC Si me permite sobre eso, lo que pasa, que lo que se va hacer aquí, no tiene nada que ver con eso que comenta usted, pero sería un trámite que hay que realizarlo entonces, este es un estudio técnico para ver cómo se va hacer, porque recuerden que vamos a ver, se puede decir así, afectada la parte general del río, que así tiene que llevarse bastante cuestiones técnicas, por aquello que el día de mañana, nunca sabemos las aguas, las lluvias por eso es que se hace su estudio, ya lo del impacto ambiental se tendrá que hacer otro trámite en su momento, porque si no también tendremos otro problema, pero también sería otro trámite más para poder concluir con esa obra. -----

— EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Antes de continuar, si no tienen otra pregunta para el señor tesorero Daniel Parra Montoya, agradecemos su participación para que vaya a sus labores porque son muchas, regidor Marco Antonio adelante. -----

— EL REGIDOR MARCO ANTONIO Nada más para concluir y dejar en contexto prácticamente la participación de la que viene haciendo alusión, qué es a final de cuenta lo que es lo mejor del punto central de lo que estamos haciendo de que quede plasmado de que se habrán de llevar a cabo, la normatividad los lineamientos legales correspondientes para llegar a conclusión de una inclusión directa municipal que habremos de aprobar en unos momentos y



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



que sea para beneficio del municipio de Salvador Alvarado, más sin embargo reitero ahorita como lo decía el compañero Romeo Gelinec, de trabajo que se hicieron también por parte del municipio, en esta ocasión en el dique, donde hubo controversias precisamente por las impresiones municipales que se estaban haciendo en una área Federal, creo que sí es importante tomar en cuenta esos lineamientos y poder ir de la mano junto con CONAGUA y si se tendría que hacer el articulado que se viene haciendo Menciona algunos convenios de colaboración para nosotros a final de cuenta prevenirnos de cualquier situación legal de cualquier situación que pudiéramos tener en el futuro pues tener todo en regla es cuánto y en lo que corresponde a mi participación listos para someterlo a votación. -----

— EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Alguien más que quiera comentar algo al respecto Regido el Gilberto tiene usted de la palabra. -----

—EL REGIDOR GILBERTO LUGO Insistir en la parte técnica, el estudio que sea antes se han presentado establece claro pues el tipo de estudio que habrá de realizarse, en la cuestión hidrológica, mecánica de suelos, topografía, que antes ha mencionado a la maestra, no alcanzo a verlo contemplado por algo que en su momento tenemos que empezar, entonces este estudio técnico, hidrológico, que nos permita conocer las condiciones, bajo las cuales habrían de construirse los muros, taludes, banquetas, y finalmente la vialidad, posteriormente, tenemos que hacer algo mínimamente en congruencia como venimos diciendo, queremos atender una situación que mejore, en su entorno, pero con respecto al margen con normativo, en los famosos de estudios de impacto ambiental, son muy especializados, pocas personas conocen del tema, pero la misma dependencia CONAGUA, SEMARNAP, tendrán que ayudarnos a que se realice, máxime si se establece un convenio como antes ya mencionado, insisto para que sea una obra, no vaporoso pues, que nos permita iniciar con los pies firmes, con la técnica adecuada, para que se continúe en esa inversión y que no reciba señalamiento alguno de la decisión que se hace, sino por lo contrario, alcancemos a visualizarlo, hasta donde queremos llevarlo, sino en esta administración, sentar las bases para posteriores administraciones que puedan desarrollarlo mejor esa área de nuestra ciudad, es tanto. -----

—EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Si no hay otra punto de vista, someto a consideración de los presentes, el punto Número 4 de la orden del día, referente a la aprobación de recursos de inversión directa municipal 2022, los que estén por la afirmativa, sírvase por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

ACUERDO: -----

--- POR UNANIMIDAD, se aprueba la asignación de recursos para la elaboración del Proyecto Ejecutivo de Rectificación del Rio Mocorito (Évora) con una longitud de 2,750 M.L.. en el tramo que cruza por la ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, por la cantidad de \$529,855.52 (quinientos veintinueve mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 52/100 m.n.) con recursos de inversión directa municipal 2022. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO siguiendo con el orden del día, pasamos al QUINTO punto, qué es INFORME DE LA SÍNDICA PROCURADORA, tiene usted la palabra Lic. Martha. -----

--- LA SINDICA PROCURADORA. Gracias Señor secretario, buenos días a todos, si me permite señor presidente y con permiso de mis compañeros regidores y medios de comunicación, en mi carácter de Síndica Procuradora del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, y en atención a la fracción XXX del artículo 39 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; comparezco ante ustedes para presentar informe de actividades correspondiente al periodo del 11 de abril del año 2022 al 28 de abril del año 2022, de la siguiente manera: **ACTIVOS FIJOS:** Departamento de Conservación y Mantenimiento, de la Dirección de Obras y Servicios Públicos. Dirección General de Obras y Servicios Públicos. **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y CONTROL ESTADO-MUNICIPIOS.** Estuve presente en la capacitación "Prevención de la



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Corrupción, un enfoque desde las Reglas y Principios" vía zoom. ENTREGA RECEPCION. Estuve presente en la entrega recepción de las Sindicaturas de Cacalotita y Villa Benito Juárez. REPRESENTACIÓN SOCIAL. Participe en el Aniversario luctuoso del ídolo de Guamúchil, Pedro Infante Cruz, con Ofrendas florales en la Plazuela Municipal y Museo Pedro Infante, estuve presente en la rueda de prensa de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en donde se informó el saldo de seguridad de la semana Santa 2022. Participe en reunión de trabajo con regidores en sala de Cabildo del Palacio Municipal, Asistí a las Instalaciones del Taller Municipal, acompañada de la Comisión de Hacienda para realizar una revisión de activos fijos resguardados en este lugar. Asistí a la conferencia "Como sacarle partido al potencial de un Destino" invitada por el Órgano Gestor de Destino del Évora, en el salón Chamicaris. Estuve presente en la toma de protesta de COMPAVIF, en la sala de Cabildo del Palacio Municipal. Asistí al banderazo de pavimentación de la calle Felipe Xicoténcatl y G. Leyva Solano en la colonia 15 de Julio por parte del Gobernador Dr. Rubén rocha Moya. Estuve presente en la rueda de prensa "Atención a la Violencia Familiar" por parte de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en la sala de Cabildo del Palacio Municipal. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, hemos escuchado el informe de la síndica procuradora si alguien tiene un comentario al respecto. Tienen ustedes la palabra, de no haberlo pasamos al punto número seis, qué es INFORME DE COMISIONES en caso de haberlas, tiene la palabra Regidor Marco Antonio tiene usted la palabra-----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO, Secretario, es un informe de la Comisión Mixta de Gobernación y Seguridad Pública Municipal -----

---H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. P R E S E N T E.- Con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en atención a la solicitud recibida en Sesión de Cabildo Ordinaria No 3, de fecha 08 de Diciembre del año 2021, donde se turnó para su análisis y aprobación en su caso la solicitud formulada por el Policía Segundo C. OMAR LOPEZ SANCHEZ, Agente Adscrito la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa, quien solicita se le otorgue pensión por retiro, dictaminándose lo siguiente:-----

ANTECEDENTES

-----UNICO.- Con fecha 28 DE Abril del año en curso (2022), siendo las 09:00 horas, se reunió la Comisión Mixta de Gobernación y Seguridad Pública y Tránsito Municipal, integrada por los Regidores CC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GILBERTO LUGO SANCHEZ, CARMEN MARIA LEON ANGULO, UBALDO MONTES RODRIGUEZ E ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, para llevar a cabo la reunión relativa a la solicitud formulada por el Policía Segundo C. OMAR LOPEZ SANCHEZ, quien solicita se le otorgue la pensión por retiro, y dando cumplimiento a lo previsto por el artículo 38 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, se acordó por unanimidad que el Regidor C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, funja como Presidente de la Comisión Mixta que nos ocupa, y como Secretario el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA; así mismo se dio cabal cumplimiento al artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, levantándose el acta correspondiente de la reunión (misma que en original se anexa al presente dictamen);---

HECHOS:

---1.- EL C. OMAR LOPEZ SANCHEZ, Policía Segundo Adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa, con fecha de 08 de Septiembre del año 2021, solicito suspensión por retiro anticipado con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, documento que en este acto se exhibe para que surta

[Handwritten signature and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature 'Macedonio']





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



los efectos legales correspondientes. -----

--- 2.- Con fecha 03 de Diciembre del año 2021, la Comisión de Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, celebro la Sesión Ordinaria Numero Uno. Levantándose el acta correspondiente, y en su sexto punto aprueban por unanimidad el proyecto de pensión por retiro anticipado al Policía Segundo C. OMAR LOPEZ SANCHEZ, con el 95% de su salario por haber reunido los requisitos exigidos por los artículos 40 y 42 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, Acta que en este acto se anexa para que surta los efectos legales correspondientes. -----

--- 3.- Con fecha 03 de diciembre del año 202, el Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, elabora un dictamen relacionado a la pensión por retiro anticipado del Policía Segundo C. OMAR LOPEZ SANCHEZ, Agente Adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa, decretando procedente dicho retiro con 95% del salario que venía devengando, por haber reunido todos y cada uno de los requisitos que se hacen mención en el hecho numero dos que antecede, documento que en este caso se anexa para que surta los efectos legales que haya lugar. -----

--- 4.- Cabe señalar que el policía Segundo C. OMAR LOPEZ SANCHEZ, Agente adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa a la fecha de presentación del presente dictamen reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos por el artículo 38 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, que a la letra dice: Tienen derecho a la pensión por retiro, quienes tengan veinticinco o más años de servicio cualquiera que sea su edad, la pensión por retiro dará derecho al pago de una cantidad equivalente al cien por ciento del salario que estén devengado. El pensionado por retiro recibirá los incrementos salariales y prestaciones económicas en los mismos términos que los reciban los servidores públicos en activo, de acuerdo con su plaza y categoría, y en este caso es procedente por el agente policiaco cuenta a la fecha con 24 años y más de 6 meses de servicio; y para acreditar lo narrado en este punto se exhibe la constancia expedida por el Sistema Estatal de Seguridad Publica en la que se acredita el Ingreso a la Corporación el día 19 de Octubre del año 1997, situación que se acredita también la constancia expedida por el Subdirector de Recursos Humanos, elaborada con fecha 28 de m]Abril del año 2022, y actualmente cuenta con un ingreso mensual bruto de : \$15,421.72 (QUINCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 72/100M.N.) documentos que en este acto se anexan para que surtan los efectos legales correspondientes. -----

--- Una vez analizados y valorados los documentos descritos en los puntos de hechos narrados en el presente dictamen, así como las reuniones de los Suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación , Seguridad Pública y Tránsito Municipal, llegamos a la siguiente conclusión: -----

DICTAMEN:

--- PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad la solicitud formulada por el C. OMAR LOPEZ SANCHEZ, Agente Adscrito a la Dirección de seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa, otorgándose la pensión por retiro, con el 100% de su salario por haber reunido loa requisitos exigidos por el artículo 38 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, toda vez que a la fecha el agente policiaco cuenta con 24 años y más de 6 meses de servicio, tal y como quedo plenamente acreditado con las documentales que se describen en el presente dictamen y que además se anexan al mismo para que surtan los efectos legales que haya lugar. -----

---SEGUNDO.- Una vez aprobada la solicitud formulada por el C. OMAR LOPEZ SANCHEZ, por el pleno del Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, en los términos expresados en el primer punto que antecede, se autorice a la Secretaria de este H: Ayuntamiento, para que notifique a la parte interesada y realice los tramites conducentes para que sea publicado el presente dictamen en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, para que surta los efectos



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



que actualmente se dedica a impartir y atender consultas pedagógicas particulares a niños y jóvenes que se encuentran en rezago educativo, motivo por el cual solicita en comodato la caseta de policía que se encuentra en la colonia 10 de Mayo, Calle Obrero entre Democracia y Carretera a la Ciénega, documento que en este acto se exhibe para que surta los efectos legales correspondientes.

--- 2.- Con fecha 28 de Abril del año en curso (2022), los regidores integrantes de la Comisión Mixta que nos ocupa estuvimos analizando la solicitud presentada por la LIC. JESSICA BLANCO TERRAZAS, y consideramos que no reúne los requisitos para que le sea otorgado en comodato dicho bien inmueble propiedad del H. Ayuntamiento, para los fines a que hace alusión, por los siguientes motivos:

--- a).- En primer lugar, porque el lugar que viene solicitando para los fines que hace alusión no es apto para llevar a cabo ese tipo de actividades, por tratarse de un espacio sumamente pequeño y que no es el adecuado para esos fines:

--- b).- En segundo lugar, existen antecedentes en administraciones anteriores de solicitudes que se han hecho por personas físicas para ocupar las casetas de policías de diferentes colonias en nuestro municipio y no son con fines de llevar beneficios a la sociedad, sino todo lo contrario se solicitan para fines particulares como el presente caso que nos ocupa y que además han sido peticiones que se han rechazado.

--- Una vez analizada y valorada la solicitud hecha por la LIC. JESSICA BLANCO TERRAZAS, así como las reuniones de los Suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta que nos ocupa, llegamos a la siguiente conclusión:

DICTAMEN:

--- PRIMERO.- Es improcedente la solicitud que presenta la LIC. JESSICA BLANCO TERRAZAS, para recibir en comodato el bien inmueble de la caseta que se proyectó para la vigilancia policiaca ubicada por la Calle Obrero, entre Democracia y Carretera a la Ciénega, de la Colonia 10 de Mayo, de esta ciudad de Guamúchil, por los razonamientos que ya se hicieron valer en los puntos de hechos del presente dictamen.

--- SEGUNDO.- Una vez aprobado el presente dictamen, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que notifique la parte interesada, lo acordado por este Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado. ATENTAMENTE Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 29 de Abril del año 2022. REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISION MIXTA DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL. C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, PRESIDENTE. C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, SECRETARIO. C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, VOCAL. C. GILBERTO LUGO SANCHEZ, VOCAL. C. CARMEN MARIA LEON ANGULO, VOCAL. C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ, VOCAL. C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA. Hago entrega del Dictamen.

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Antes de, si me permite, nosotros le dimos contestación, todos los compañeros y compañeras, a lo que solicita en este caso la licenciada, pero a su vez, dejamos de manifiesto y habrán de participar los compañeros ahorita que termine yo el uso de la voz, que es importante, nosotros como Ayuntamiento hagamos la limpieza de cada una de ellas, porque lo que aluden los ciudadanos y tienen razón, es que se convierten o están convertidos por una parte en centros de suciedad, porque ahí la gente tira la basura de manera irresponsable y de malvivientes lo usan de refugio, entonces la limpieza que se tenga necesario hacer así como cerrar, ya sea soldando, o cerrar con ladrillo mientras que se le dé el uso adecuado, y ya lo pensaremos más adelante, pero si es importante nosotros como Ayuntamiento poner la muestra que nuestros espacios estén limpios y debidamente cerrados, ya a su vez, como le digo, si hay una propuesta la analizaremos o entre todos veremos que es la situación, porque lo que se hizo en su momento, ya ahorita no es operable.

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Gracias Regidor Romeo, hemos escuchado el





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Dictamen de la Comisión Mixta de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito Municipal de la voz del Regidor Romeo Gelinec Galindo Inzunza, pregunto a los presentes si hay algún comentario al respecto, adelante Regidor Marco Antonio. -----

-----EL REGIDOR MARCO ANTONIO Yo creo que sí es importante tomar en cuenta esos espacios que existen en el municipio, si mal no recuerdo son alrededor de más de 14 espacios que existen de caseta policía, que en su momento fueron operables como con ese fin, creo que sí es importante que podamos darle alguna operatividad por parte del municipio a esos espacios, pero sobre todo que sean operatividades que vengan a llevarle beneficio en conjunto a la ciudadanía, a la población, o bien a la colonia en la que se encuentra cada una de los inmuebles de esos espacios que tenemos, pero sobre todo si creo que es demasiado importante aparte de la limpieza, pues de qué se sellan esos espacios, y que no se estén utilizando de manera inadecuada, mejor probablemente se puedan enrejear no sé, las puertas, las ventanas, que tengan los espacios fijos, pero creo yo que, haciendo un buen estudio podemos encontrarle una mejor operatividad actualmente contamos con ellos y que son propiedad del Municipio, es cuánto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Regidor Gilberto tiene usted es la palabra.---

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO Ese tipo de espacios que en su momento cumplieron una finalidad, hoy se encuentran en desuso, salvo un par de ubicaciones que en su momento se concedieron como antes mencionaba, a colectivos para fines específicos, no a particulares, que actualmente se han tenido algunas reuniones de carácter institucional, en torno a procurar una mejora social, si están esos espacios ahí, ojalá que los encausa ramos a alguno de los programas que estamos mencionando, porque como antes se ha dicho, pues tampoco es lo mejor que estén en completo desuso y que sirvan incluso a veces hasta de basurero, y que nada ayuda a la imagen del colectivo alrededor de esa ubicación entonces, aprovechemos estos espacios que son propiedad del Ayuntamiento, para insertarlos en un programa de jóvenes, de mujeres, de niños que podamos darles una causa, que podamos atender al colectivo insisto que está alrededor de esa ubicación es tanto. -----

---EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Alguien más, Regidora Rosa Armida tiene usted la palabra. -----

--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA Bueno, cuando se planteó el punto de la licenciada Jessica de primera instancia yo pensé bueno, porque no asignarle un espacio a un particular si lleva buenos fines, sin embargo, después del análisis que hacen los compañeros, me convencieron de que, de abrir esa puerta, tendríamos un montón de solicitudes para para uso particular y tienen mucha razón, yo considero que se debe hacer una administración adecuada de esos espacios, porque si bien es cierto ahorita se tienen asignados 2, pues ahí se comentado de que ya se les venció el comodato y no le hemos hecho el requerimiento, para que renueven, o para que ya desocupen, entonces que se vean de alguna forma que tengan un sentido social bueno, que hay muchas muchos organismos que pudieran, incluso el mismo DIF, trabajar espacios de ese tipo, por la lejanía de las colonias, para que sirvan de alguna forma, a los propósitos del Ayuntamiento, entonces, eso tendríamos que hacerle un análisis de qué y para que se pueda aprobar eso. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Regidor Romeo había solicitado anteriormente la palabra. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Sí bueno, ya comentaba algo a la maestra Rosa Armida, precisamente tanto el que está ubicado por Matamoros y no recuerdo la calle A dónde está, y la Cuauhtémoc no fue utilizado, incluso en su tiempo fue hasta utilizado por terceras personas, para una taquería, entonces pues no debe pasar eso, pero ya está vencido el 31 de octubre del 2021. Este es el autorizó también al sur de la laguna, ubicado ahí por la Juárez, también fue solamente otorgado hasta el 31 de octubre del 2021 y esto lo hicimos en la



[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



administración pasada, siempre pensando en el respeto a las próximas administraciones, de qué pueden tomar otras decisiones no, entonces ya tenemos prácticamente 6 meses de vencidos, no sé, pregunta, si ya sé notificó esas personas, ellos ya no tienen, no deben hacer uso para nada ya se les venció, nosotros tenemos que ser muy responsables, como ayuntamiento, de darle seguimiento a esas cosas, de lo contrario nosotros podemos tener alguna situación ahí, por no cumplir en tiempo y forma. Ahorita si no se ha hecho, exhortarlos ahí señor Secretario, que se le notifique, porque si en dado caso a ellos lo vuelven a requerir, pues tenemos que valorar nuevamente pasarlo a comisión, ese es el proceso, es el conducto, por eso decía yo anteriormente, qué es importante que nosotros como Ayuntamiento, no nomas regidores, si hay alguna propuesta de alguna dirección, de alguna paramunicipal, de algún instituto, de que puedan hacer uso y tengan beneficios, pues le entramos y lo valoramos, porque aquí lo importante es que no estén solos abandonados no, es de que se les de uso, porque el recurso ya lo tenemos, pero un uso bien adecuado, porque bien lo decía ahorita la maestra, si abrimos la llave, no nos va a alcanzar, entonces tenemos que son muy objetivos, muy claros, y responsables al momento de tomar decisiones. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Gracias Regidor, le comento que desconocía el término, de hecho me agrado de hecho me agrado, como cuando como promotor deportivo, le hicieron ese espacio en la Cuauhtémoc y lo hicieron en la laguna, lo revisamos los notificamos, Regidora Iliana tiene usted la palabra. -----

--- LA REGIDORA ILIANA MORAGA.-, Es el mismo punto que comentó el Regidor Romeo, muchas gracias. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Síndica tiene usted la palabra. -----

--- SÍNDICA PROCURADORA Este, en respecto a esos temas de las casetas de policía, en efecto, ya se está trabajando, pero apenas acabamos de iniciar con eso, lo comentaba yo con el Director de Seguridad Pública, este que el uso que se le puede dar a las casetas de policía, tiene que ser un uso meramente Institucional, que beneficie al Ayuntamiento puede ser como muy atinadamente dijo el compañero Regidor Romeo, incluso por ejemplo en el área deportiva, y este si en las vamos a verificar, los contratos que se hizo, porque en administración anterior se hizo, teníamos que respetar los tiempos de este contrato, entonces si lo vamos a verificar y este, nos comprometemos a estar pendientes sobre ese tema, muy importante darle uso adecuado a cada una de las casetas y una está también la de Cacalotita está prestada para para uso de, se les da atención a niños, y este también lo utiliza el síndico de Cacalotita, entonces, sí vamos a estar pendiente de todo, y se los vamos a hacer llegarle la información a cada uno de ustedes. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Sí gracias, le aclaro que allá no es caseta, es la oficina de la sindicatura, ok de nuevo, Regidor German, tiene usted la palabra. -----

--- EL REGIDOR GERMAN AHUMADA.- Buenos días compañeros, la verdad este, ahorita se me viene la idea de todo lo que han comentado respecto a estas casetas de policías, que están en desuso. Con toda la lluvia de ideas que se han escuchado aquí, y coincido con todos ustedes en este sentido, hay que darles un uso adecuado y un buen uso en la prestación de un servicio a estas casetas, y porque no, como dijo Romeo a las paramunicipales, en este caso se me viene la idea, porque no acercarles ahí un módulo de pago a las colonias que están más retiradas de JAPASA, ponerles ya sea de lunes a viernes, o un día o dos a la semana, para personas que en un momento dado no tengan cómo moverse hacia los módulos que tienen en las oficinas, o en el que está en el centro, este tengan ahí donde acudir y en su momento pues los recursos que se estén recabando, en esta paramunicipal, pues se incrementen un poco más, también pudieran ponerse de parte del DIF, centro de apoyo de orientación a jóvenes, este clases o incluso de parte de las dependencias y SIPINNA, CONPAVIF, en la atención a las mujeres pues, aquí esos módulos, algo se les tiene que hacer en ese sentido y pues la idea





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



mía es una y comparto con ustedes, que hay que darle un buen uso de ellas y si cuando están hablando se me vino la idea, la prestación de servicio y acercarles un módulo, para el pago del agua ahí, es cuánto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Gracias hemos escuchado ya los puntos de vista de todos ustedes por lo tanto, procedo a someter a consideración, el dictamen de la Comisión Mixta de Gobernación y Seguridad Pública y Tránsito Municipal, que se acaba de emitir, en la voz del regidor Romeo Gelinec Galindo Inzunza, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente : -----

ACUERDO : -----

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba el dictamen de la Comisión mixta de Gobernación y Seguridad Pública y Tránsito Municipal, de que es improcedente la solicitud que presenta la Lic. Jessica Blanco Terrazas, para recibir en comodato el bien inmueble de la caseta que se proyectó para la vigilancia policiaca ubicada por la Calle Obrero, entre Democracia y Carretera a la Ciénega, de la Colonia 10 de Mayo, de esta ciudad de Guamúchil. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO seguimos en Informe de Comisiones, Regidor Marco Antonio, tiene usted la palabra. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Gracias, Presidente, quiero aprovechar en informe de comisiones para rendir un informe, vamos a decirlo así de manera verbal, no tuvimos la oportunidad de poder concluir un informe de comisión, que consideró yo que era de suma importancia, los motivos por el cual les voy a hablar, ya tenemos Presidente, 6 meses en la administración y creo que este honorable Cabildo ha demostrado, tener una gran civilidad política para sacar adelante las mejores decisiones, que llevarán a tomar de sacar el municipio de Salvador Alvarado le vaya bien, sobre todo a su sociedad, yo quiero reconocer que usted en lo personal ha reconocido cada vez que se le ha presentado la oportunidad, el trabajo que este cuerpo de regidores ha venido elaborarlo en estos escasos 6 meses, que creo yo, que ha sido bastante lo que hemos hecho la verdad, que se ha mostrado un Cabildo muy comprometido, hemos dedicado nuestro tiempo al servicio público, precisamente a eso, olvidarnos de partidos políticos y simplemente, ver que el Municipio le vaya muy pero muy bien, y lo recalco porque en cada una de las intervenciones que usted ha tenido la oportunidad de hablar, del trabajo que hace a este Cuerpo Colegiado ha sido de manera positiva y la verdad que se lo reconozco y se lo agradezco, porque ha sido bastante que hemos hecho, más sin embargo, no puedo decir lo mismo de sus funcionarios, este Cabildo yo creo que en lo que a mí compete, y lo que me ha comparado ver ha estado tan comprometidos que nos damos a la tarea de estar haciendo periódicamente reuniones, hemos estado haciendo inclusive, citando a funcionarios públicos, con el afán de poder resolver la problemática que tiene nuestro Municipio, pero sobre todo y que a usted le ayude también, a que esto avance de la mejor manera, la semana pasada y la semana antepasada hubo un largo trabajo de todos los compañeros sin excepción, porque todas las comisiones como nunca tuvieron actividad, si no todas, la mayoría tuvieron actividad y donde nos estuvimos reuniendo para tocar temas muy importantes con relación a nuestro Municipio, y yo voy a hablar en representación, y como presidente de la Comisión de Seguridad Pública en representación de mis demás cuatro compañeros que me acompañan en la comisión. En días pasados yo creo agradecer a usted, la comisión que nos hizo llegar Secretaría de Ayuntamiento, para tomarle presenta protesta al Comité Municipal de Prevención de la Violencia Familiar, el Secretario del Ayuntamiento nos invitó a esa reunión, y fíjate afortunadamente cuando llego a esa reunión y miro los temas que estaban tocando, tenía escaso horas que había tocado un tema muy importante contigo, donde tuve la oportunidad de pedirte una, pues una audiencia para platicar contigo sobre algunos temas, y uno de los temas que vimos fue precisamente lo que estaba pasando en nuestro Municipio, con relación a la violencia contra las mujeres, tocábamos te expuse unos puntos, tú me expusiste otros, y la verdad pues que era una situación

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



preocupante, y dentro de esa charla que tuvimos pues manifestábamos que era muy necesario, el área de programas preventivos, implementara algún programa donde pudiéramos darle a conocer a la ciudadanía, donde pueden acudir, o que hay que hacer y acudir cuando se le presenta una problemática, a una familia en específico a las mujeres con una violencia de esa naturaleza, aquí tuve la oportunidad de exponerlo enfrente todos los compañeros, que estuvieron presentes, tuvo una muy buena respuesta la verdad con la intervención de mis compañeros, también intervinieron en diferentes temas y la verdad nos fuimos con un muy buen sabor de boca, con ese con esa toma de protesta de ese comité, pero más sin embargo, abarcamos yo creo en muchos de los puntos de trascendencia, donde podamos aportar cada quien nuestro granito de arena para que en el Municipio pues empiece a disminuir ese índice, que todos estamos teniendo, porque veníamos muy preocupados, posteriormente, habríamos de tomar algún acuerdo, para citar al Director de Seguridad Pública, a una reunión para ver diferentes temas y me atrevo a decir que algunos tenemos uno pendiente de ver, uno de ellos es la violencia familiar, otro de ellos los topes, otro de ellos las casetas, porque ya nos había llegado la solicitud, y estábamos en esa situación, la verdad que me llama la atención, ahorita que me diga las indica que hiciste sentado con el director para ver ese tema, que desafortunadamente nosotros no hemos podido llegar a vemos, pero bueno y otras de las cuestiones importantes. pues son de las invitaciones formales a los eventos, hace unos días se llevó a cabo una rueda de prensa para dar a conocer, pues el programa que se implementó para de Seguridad Pública, con relación a la Semana Santa, para dar a conocer el resultado de dicha operatividad, a nosotros se nos hace llegar una invitación bastante informal, escaso una hora o dos horas antes de la reunión, tengo entendido que llegó barrido usted doctor, a la reunión, más sin embargo pues nos dimos a la tarea de preguntarle a nuestras secretarias de qué se trataba esa invitación o que era, incluso no supieron, nada más dijeron que venía de Seguridad Pública, las mandamos a Seguridad Pública a que checara porque ya estaba en corto la rueda de prensa, porque fue vía teléfono, que decía qué era para dar los resultados del superlativo de semana santa, y nos mandaron decir, pues el Sub-director había mandado invitarnos, les preguntamos quién eres subdirector, tampoco nos supieron decir quién era, pero independientemente de eso, al ver la rueda de prensa porque la mayoría pues no alcanzamos a llegar, en la persona tenía otros asuntos pendientes y no me daban los tiempos para para llegar, y menos en la manera que nos hicieron llegar la invitación, pero me doy cuenta que ni usted, ni el Secretario, ni el Comandante de Tránsito presentes en una reunión creo yo, de suma importancia, porque habíamos de dar a conocer un resultado blanco en nuestro Municipio, un gran logro porque es obra de que algo se está haciendo bien en la en el área de Seguridad Pública en nuestro Municipio, pero que no estén las figuras importantes pudiéramos decir así, todas son importantes, pero la figura del Presidente Municipal, la del Secretario del Ayuntamiento, que está a cargo de la Seguridad Pública del Municipio, del Director de Tránsito, nadie, pero la prensa sí, yo en lo personal yo no creo que hayan convocado a la prensa con una hora o dos horas de anticipación, coincidimos todos de manifiesto, le mandamos un oficio al director de Seguridad Pública para llevar a cabo esa reunión y ver esos temas de trascendencia que venimos manifestando, se lo hacemos llegar conforme, a lo que marque el propio lineamiento, que en 48 horas de anticipación muy puntual, le hacemos llegar la invitación, pero hasta el día estamos reunidos aquí todos los integrantes la comisión, llega una persona y nos dice, que no va a poder puede venir, que él ya tenía programado un curso no sé dónde, y que tenía permiso por parte del Secretario del Ayuntamiento, yo estoy de acuerdo que tenga permisos ya programados, pero así como le hicimos llegar la invitación de trabajo la cual, estaba programada, pero nos hubiera dicho en tiempo y forma y con mucho gusto hubiéramos cambiado la reunión de trabajo la cual estábamos entendemos la reunión, pero más allá de eso, de repente vemos que se llevan a cabo otras ruedas de prensa, con relación a dar a conocer de

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]

[Manuscrito]





prácticamente Programas de violencia familiar, y de nueva cuenta la comisión de seguridad pública, no fue invitado, no tuvimos conocimiento, a excepción de una invitación que tuvo bien hacernos la compañera Carmen, desconozco yo porque la invitaron, cómo regidora, yo desconozco porque la invitaron nada más a ella, no sé, hasta ahorita no lo he sabido, pero lo más grave aún todavía, es que ni siquiera hemos tenido la delicadeza por parte del Director de Seguridad Pública de haberse presentado y decirnos, compañeros, me citaron, nada, la verdad que a nosotros si nos apena esta situación, digo yo reconozco el hecho que la máxima autoridad del Municipio que encabeza usted como Presidente Municipal, ha reconocido el trabajo que se hacen esta mesa, y seguimos trabajando para que al Municipio le vaya bien, pero desafortunadamente cómo le digo, en esa área, a mí me queda mucho a deber con relación a una área tan importante, tan delicada, pero sobre todo que nosotros manifestamos el interés de seguir trabajando y de seguir implementando situaciones para que le vayan bien al Municipio, son temas delicados que no es la primera vez que los hemos visto en esta mesa, de Cabildo, estamos hablando de los topes, infinidad de veces y se siguen poniendo por toda la ciudad, y era uno de los puntos que íbamos a tratar, y no sé si se me pase algo compañeros, pero como les digo soy portavoz de lo que está pasando con relación a una comisión, que en lo personal me toca presidir, y créeme que si estoy preocupado, porque me hubiera gustado mucho que la comisión se le hubiera tomado en cuenta, para llevar a cabo esos programas que se presentan en el Municipio, y más aún, cuando hemos demostrado la disposición de trabajar en equipo, de trabajar de manera conjunta y que el día de hoy por parte de algunos funcionarios, la verdad Presidente, no hemos recibido la atención que de tu parte nos das, es todo. -----

---EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Si Regidor Romeo. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Mira, voy a empezar por esto, que parece que no tiene nada que ver con el tema pero si, en la calle he recibido muchas críticas, referente a que estoy totalmente entregado al Presidente, que porque no le tiró como en otras administraciones y yo le he contestado tranquilamente cómo le digo aquí, es porque el Señor Presidente ha dado trato, ha sido abierto ha dado la apertura para ver temas, inclusive reconocer cuando algo no se está haciendo de la mejor manera para indica, entonces no se puede atacar a una persona no más porque si, al contrario venimos a sumar y señalamos y señalamos, por el bien de todos, pero sobre todo, por el ciudadano y siempre lo ha dicho públicamente y en corto, mi reconocimiento al Presidente Municipal y en ese trato lo he tenido y de siempre lo he dicho y públicamente lo digo, pero si me causa bastante problema que los funcionarios, porque son los, no es uno nada más, que no estén en concordancia y que nos estén poniendo la camiseta como debe de ser, pero justamente yo fui muy claro cuando se hizo la toma de protesta, la verdad que poco los directores, hablo por mí, como el que teníamos como Juan Carlos, que estaba la orden, siempre atento y lo dije públicamente, a los ciudadanos, de aquí de manera interna también, un trabajo muy profesional, en lo personal yo estaba bastante satisfecho con el trabajo, lo dije y le dije también al Señor, que tiene la vara muy alta, y espero que lo haga como debe de ser, porque Salvador Alvarado, no es Angostura, hizo un compromiso, lamentable que hasta el día de hoy es reprochable en muchas acciones, y todo lo que comentó Marcos es cierto, pero además, no puede ser posible, si no cabe porque ya estamos al servicio público, tenemos lineamientos, tenemos leyes, tenemos reglamentos que tenemos que seguir, que no se están cumpliendo. Simplemente hay un reglamento de ética, un código de conducta, una Ley de Gobierno Municipal que es nuestra Biblia que aquí está sobre lo que tenemos derechos y obligaciones en materia de Seguridad Pública como Ayuntamiento, y como todos los que estamos en esta mesa, que no se haya atendido varios temas que teníamos de manera bastante es, dejáramos de grosera, es que no cumple con la ley de reglamento, porque estamos de acuerdo que no puede haber una reunión, que se informe como lo marca el lineamiento, porque nosotros convocamos como marca reglamento, como lo marca la Ley, segunda; yo apenas ahí me enteré quien era el

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



subdirector que yo desconocía, hice un tipo de encuesta preguntando a los Regidores, nadie supo, pero lo más lamentable es que pregunté a varios policías y no saben, no saben quien es esa figura, pero todavía peor, paso el tiempo y todavía no se ha comunicado, ojo, estamos mal, muy mal, el disque es subdirector, se presenta y le hacemos ver, que no es así la situación y todavía nos refriega en la frente, es que no fueron a la conferencia de prensa, y como voy a ir si no soy invitado y menos de esa forma, y les digo yo dónde está el Comandante de Tránsito?, no sé!, como que no sabes?, es que yo no tengo nada que ver ahí, lea el oficio, va dirigido a, el Director de Seguridad Pública y Comandante de Tránsito, entonces yo le pregunto, cómo se llama si tú dices que eres el subdirector, cómo se llama lo que representas? Que es la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, entonces no saben dónde están parados, en manos de quién estamos y todavía peor, queremos ayudar y no se dejan, entonces es urgente en este caso le toca directamente a usted señor Secretario, pero al Señor Presidente también, nosotros venimos y lo hemos dicho todos, a sumar, a ayudar, pero empezando de casa y es el mismo respeto a todos, no nadie tenemos más que nadie, somos igualitos Pero ahora sí ya tenemos, creo a lo mejor me van a tomarlo mal lo que voy a decir tenemos un buen Presidente, un buen Cabildo, pero funcionarios que no están a la par, entonces yo sí les exhortaría señor presidente, señor secretario a la brevedad, porque para no numerar de muchos temas de Seguridad Pública, convocar a una reunión a la brevedad, y habremos de tomar de manera cerrada algunos temas y si no se cambian, además de actuar. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Entonces sí me permite, Es sobre el tema. ---

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA Respaldao el sentir de mis compañeros, yo creo que lo hemos comentado muchas veces, no es la primera vez que sucede y es muy triste ver cómo se nos ha invitado, después de la hora, no solamente antes de la hora, se nos invita a una actividad que se va a llevar a las 8 a las 8:45 y así ha ido sucediendo en cada una de las actividades que han estado presentando, pero lo más importante fue lo de lo de Seguridad Pública, porque todos llegamos a tiempo y en forma, y estábamos dando nuestro tiempo, que también como al igual que para esta persona es importante y valiosa, también en es el tiempo valioso para nosotros y yo creo que las cosas tienen que funcionar, deben de funcionar con respeto, y si esta persona no nos está respetando con nuestro tiempo y nuestra voluntad de apoyar al Municipio, y a nuestro Presidente como bien lo han dicho nuestros compañeros, se ha puesto en la mejor disposición, pero igual vuelvo hacer hincapié, yo creo que los funcionarios son los que no están haciendo el trabajo que se debe de hacer, y le presenté mi sentir al igual que mis compañeros, porque yo creo que todos somos valiosos dentro de este Ayuntamiento, gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Con la cuestión del tema si me permite comentarlo, aquí voy a recapitular cómo se fueron describiendo las cosas, el día lunes de pascua, sin mal no recuerdo, es cuando se dio conocer el parte del resultado de Seguridad Pública durante la Semana Santa, de manera personal, yo te tuve un compromiso en el Municipio del Fuerte, fui a, bueno fue un asunto muy personal, entonces que no tengo nada que ver con fiestas, entonces ahí le exhortamos al Director de Seguridad Pública que le hiciera lo que correspondía yo delegue ese caso, tocante a lo que ustedes dicen de la reunión de Seguridad aquí, yo sí me di cuenta que entraron, y la verdad que la dinámica que han establecido, lo digo con todo respeto, lo digo sinceramente, es aplaudible la dinámica que se cita con los funcionarios Municipales aquí, no sé si hay algún Cabildo en mi Estado que lo esté haciendo, y yo he sido regidor, y he sido funcionario en muchas administraciones y no me había tocado la dinámica de trabajo que están estableciendo, aplaudible, yo me di cuenta que llegó a Renato y este muchacho Jaziel, que llegaron y se sentaron, no sabía yo que estaba citado el Director, no tengo porqué enterarme de todo lo que ustedes hacen, ni me tiene porque notificar, y ya me dicen como había estado, ciertamente acordamos el director de seguridad pública y su servidor



Moraga

[Handwritten signature]

Helene...

[Handwritten signature]

Illy Moraga

[Handwritten signature]

Umar...

[Handwritten signature]



el día, al iniciar la semana santa que ese día tenía un compromiso el familiar allá, el día que fue la comparecencia, no lo justifico, él les debió haber notificado ustedes en forma, debió de haberles dicho, siendo las formalidades legales, lo otro aquí no hay subdirector, si alguien se autonombra subdirector, mis respetos para él, pero será director administrativo, lo que pudiera o coordinador administrativo, pero subdirector de Seguridad Pública no tenemos nosotros sí, entonces es para conocimiento de ustedes, esa medida la vamos a tomar, y se los digo aquí directamente para no andar con otras consideraciones en ese sentido, yo lo único que les comento, no tienen por qué notificar a mí a el secretario, así como también apartan la sala, hasta ahí nos corresponde, pero si nos hacen a nosotros y si ustedes tienen la disposición y cabe dentro de las condiciones que están estableciendo, nos dicen a qué funcionario están citando, si nos hacen llegar a igual que ellos una copia para nosotros, yo me encargo de manera personal en atención del presidente en atención al Cabildo, yo se los hago ver y que estén en mejores condiciones aquí la sala verdad, lo otro no, la cuestión de SIPINNA se hizo la reunión de toma de protesta, a la Regidora Iliana es la integrante de parte de Cabildo, ese día nos quedamos por la urgencia del caso, por las situaciones que estaban pasando nos quedamos aquí en Cabildo, no recuerdo la regidora Carmen María, Rosa Armida y la Síndica, y llegamos a un acuerdo de reunirnos posteriormente cuando se fueran a formar las actividades, ahí sí, ahí si, el Director de Seguridad Pública era coadyuvante de ese evento, es otra área la que corresponde, pero en lo que a mí respecta, yo les voy a cuando usted lo dispongan me dicen, para qué es el Director de Seguridad Pública Municipal aquí y con su equipo y le voy a enterar de todas las situaciones que están aquí, para que le hagan ustedes directamente las preguntas que tengan que hacer en ese sentido, no lo quiero justificar lo repito, pero es muy, es muy para nosotros como administración municipal, es muy importante la actividad que están haciendo, ustedes así con la apertura que nos está dando el presidente municipal de su parte, por eso a mí, yo ahí asumo, ahí la responsabilidad de que el director, si le di permiso, de que no haya el elegido las formas y notificarles, y mandarles a su subalternos sin saber de qué se trataba el evento, ahí si vamos a tomar medidas.

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Sí Secretario, independientemente con lo que vienes comentando, yo en lo personalmente voy a diferir un momento, está bien nosotros no tenemos ningún inconveniente en informarte y más en áreas que tienes una injerencia directa, pero lo que si no estoy de acuerdo, es que no tengamos porque no acudir los funcionarios, o que tengamos que interceder por otras personas, a una reunión que la máxima del Municipio está convocando, aunado a que lo estamos haciendo, con el único afán de que sigamos funcionando como ya lo venimos haciendo, o mejor, si algo ha mostrado este Cabildo es que queremos que las cosas se hagan bien y que avancemos como municipio, en primer lugar con relación a lo que decías ahorita de la rueda de prensa, si hacemos referencia al director de seguridad pública, porque la invitación no era de SIPINNA era una invitación que estaba sin manos recuerdo pero no creo, suscrita por el director, es el que estaba convocando a esa rueda de prensa, no SIPINNA, y por eso es que me llama la atención más a la cuestión de seguridad pública, que no seamos tomado en cuenta en un punto que consideramos de suma importancia, pero que además, dejamos asentado en esa reunión de la preocupación que tenemos por un tema tan importante, y más aún, que se nos comentó directamente, qué bueno que sucedieron así las cosas, lo acababa de tratar directamente con el presidente municipal, pero todavía mejor, que desde ese momento se actuó de manera directa para empezar a hacer lo pertinente, para contrarrestar lo que está pasando en nuestro municipio de lo cual no hemos sido tomados en cuenta a la comisión de seguridad pública, y es que estaba publicando es el Director, yo creo que tan sencillo como eso señor presidente la importancia que usted le da como presidente municipal a este Cabildo, no se la da a sus funcionarios y tengo que ser bien sincero, porque no nada más es cuestión de seguridad pública, es en muchas áreas más que se han estado



[Handwritten signatures and marks in the left margin]

[Handwritten signatures and notes in the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



tocando, porque si algo tenemos conforme a nuestras posibilidades, que nos tratado de estar en constante comunicación pero sobre todo en constante preocupación de tocar los temas más apremiantes de municipio, para ayudar a que la administración todavía sea mejor cómo está el día de hoy lo hemos demostrado, y eso lo hemos logrado porque hemos trabajado en equipo, hemos trabajado de manera conjunta, y hemos tomado acuerdos en manera conjunta situación que ahorita no está, aclaro, no es con todos los funcionarios hay que aclarar unos funcionarios excelentes pero lo que está mal hay que decirlo, hay que decirlo y de manera conjunta, lo podemos solucionar, pero no pueden estar pasando estas acciones a estas alturas, a seis meses de administración, donde el presidente cada vez que se le presenta la ocasión, ha reconocido públicamente, Por qué ha tenido el valor, ningún presidente del Estado del Municipio, de decir que trabajan de manera conjunta, cómo lo hacemos aquí en el municipio de Salvador Alvarado, y yo les digo que ha habido ocasiones donde he alzado la mano, que he dicho perfectamente bien, que hay momentos, lugares, y circunstancias, para hacer política y cuando se ha actuado en lo que consideramos no es lo correcto, se lo hemos dicho, que hasta el día de hoy ha mostrado civilidad política, por eso existe un respeto mutuo entre los que integramos este honorable Cabildo, porque nos hemos respetado en ese aspecto, los aspectos políticos de hacer campañas y los tiempos electorales, se miran de diferente manera, aquí estamos porque el pueblo decidió que estuviéramos, y nosotros les debemos rendir esa productividad que se merece ellos, a través de las acciones es cuánto y yo espero que esto pues avanza y que sirva para que no siga pasando lo que lamentablemente consideramos en lo que competen a la comisión de seguridad pública y a los demás compañeros que fueron participes de las diferentes reuniones que llevamos a cabo de que creemos que en ese sentido no está muy bien y debemos de ponerle ese granito de arena para que funcione como debe de ser. -----

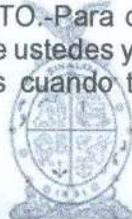
--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias regidor, adelante Presidente. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL En ese sentido yo les ofrezco una disculpa, el director, ustedes saben va llegando, no lo justifico, lo único que el compromiso que yo pueda hacer con ustedes es que vamos a solicitar en la semana, una reunión, no nada más con el director, sino con todos los funcionarios para externar la situación que aquí se está presentando, que como ustedes bien lo dicen, lo decía Roberto ha sido un órgano colegiado que ha trabajado de la mano, y que ha trabajado con mucho respeto hacia el pueblo, que ha trabajado con mucho respeto hacia el mismo ayuntamiento en la toma de decisiones y pues yo creo que lo que tenemos que hacer es rectificar y corregir los errores que se están presentando a 6 meses como ustedes lo plantean, entonces en la reunión vamos a tocar esos temas y vamos a pedirles no, vamos a hacerles hincapié que todo aquel, no, hay quienes están trabajando de la mano con ustedes, con todo cabildo, vamos a pedirles que rectifiquen el camino, y que pues básicamente que se sumen al equipo, al equipo porque de esa manera estamos trabajando todos que no anden tramitando en otra situación o con otras ideologías, otras situaciones ajenas a lo que es el trabajo del Municipio, entonces al compromiso que yo tengo con ustedes es eso la próxima semana, yo me voy a reunir con ellos para tratar estos temas y rectificar el camino ahí de lo que ya va marchando. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Nada más como un comentario final de seguridad pública, no creo mi estado ustedes la seguridad pública que no es su director yo creo que es importante pero también decírselo a él porque no podemos usurpar funciones, imagínense que cualquiera de nosotros nos auto denominamos a dónde vayamos, soy el presidente, soy la presidenta, entonces hoy estás vicepresidente pues no, y más el área de Seguridad Pública, qué es muy delicada, entonces si tiene que tener muy claro si, cada uno de los puestos de cada quien. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. Para concluir el tema sí me permite ratificar mi propuesta, para coadyuvar con el trabajo de ustedes y porque debemos de estar en la Secretaría del Ayuntamiento ustedes como regidores cuando tengan alguna actividades de citar algún

[Firma]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



funcionario, para facilitarles los medios y que ellos se programan, acuérdense que aquí en el municipio es muy difícil tener agenda, sale una cosa en servicios públicos, sale esto, sale otro para que se programen ellos en tiempo y forma en la administración, no es obligación de ustedes lo repito, no tienen que notificarme, pero si, cuando menos nos hacen llegar la invitación con una copia para nosotros, yo pienso que eso es coadyuvar con el trabajo que están haciendo ustedes y se lo solicité con todo respeto. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Está bien secretario, nada más una cosa, cuando nosotros estamos a una comisión no lo hacemos de manera repentina, nosotros lo damos a lo que el reglamento nos marca, y lo hacemos por más de 48 horas anticipación, entendemos las actividades propias, si no se puede de la misma manera nos van a informar, nosotros no somos obstáculo, como nosotros muchas veces podemos atender el llamado que nos hacen, nosotros tenemos otra actividad ya programada es lógico no, pero para eso existe un lineamiento para poder con demasiado tiempo de anticipación, se programen las cosas, y si no fuese así, nosotros vamos a estar en la mejor disposición de poderlo hacer, cuando las partes se puedan hacer, pero para eso se ocupa voluntad de ambas partes. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Si me queda claro que en ese sentido es, ok gracias, entonces no habiendo informe de comisiones. -----

---- LA REGIDORA ILIANA MORAGA. Hablando como presidenta de la Comisión de Cultura, y la Comisión de Equidad de Género, he tenido a bien a veces pensar, como que se recibió un curso como para no tomar en cuenta a los Regidores, a eso viene a remontar esto porque, a veces ha sido tan frecuente las situaciones que hemos vivido, y que de cierta manera no los hemos tocado, por lo menos yo no me he acercado al presidente a tocarlo, porque digo yo, bueno pues hay que dejar fluir esta administración y ver cómo se van acomodando las cosas, pero ya a seis meses de esta situación, yo creo que si es necesario que usted conozca la situaciones que se han estado viviendo aquí dentro, nosotros como regidores, quiero comentarles que hace casi un mes estuvimos aquí reunidos con los directores de Cultura y Turismo, y ahí platicamos muy amigablemente y se llegaron a acuerdos también, que fueron muy importantes, incluso nosotros quisimos participar y darles ideas de actividades que se pudiera hacer, para que la ferrocarril se reactivara, y se llegó a un acuerdo señor Presidente, en que nos iban a hacer llegar a todos los Regidores porque todos somos parte de este Ayuntamiento, las actividades que se realizarían cada mes, para así nosotros tener conocimiento previo, y hacer nosotros también una agenda de las cuales pudiéramos participar de manera activa, mas sin embargo, eso fue el 6 de abril, estamos ya a 29 de Abril, y es aun que no nos han llegado a ver las actividades, mas sin embargo, nos hemos enterado por la prensa, de las actividades que constantemente están publicando y nosotros ni siquiera estamos enterados, y eso es preocupante, porque si nosotros quisiéramos dar una respuesta a alguna pregunta de algún ciudadano, nosotros no tenemos información, y no es que los Regidores no queramos participar, es que no se nos está dando información de los funcionarios, y yo creo que ahí si, se tienen que tomar cartas en el asunto. Gracias, yo le agradezco al presidente que ya dio un resolutivo, puede decirse, el hecho de que se vaya a reunir con los funcionarios, pero también estar nosotros ahí presentes, para saber que comentan y que dicen de estas situaciones que se han venido presentando. En el asunto de la reunión que tuvimos de cepavif, este, no tuvimos, yo por ejemplo, tome protesta y ni siquiera me avisaron que iba a ser parte del consejo, dices tú, que tal si no hubiera venido, que voy a dar a conocer a la ciudadanía, que no estoy dispuesta a trabajar junto con ellos?, yo creo que no, yo creo que se debe con anticipación informarnos de las actividades que se van a realizar, y también saber si nosotros vamos a tomar protesta, si vamos a ser parte del consejo, de perdida estar informados, no hacerlo así al garete por decirlo de alguna forma, tenemos que estar organizados y tener una planeación, y saber nosotros de antemano, que tenemos una responsabilidad ante la ciudadanía, es cuánto. -----

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



---EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Gracias, adelante Regidor Romeo.-----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Muchas gracias Sí en lo que comentaba la maestra en cuanto a las esas omisiones, nosotros ya tuvimos las reuniones 2, 3 y para no decir lo mismo que ya hemos dicho, hemos dado muchas ideas, hemos dado inclusive, nos hemos puesto a la orden para ayudar, pero parece ser que nada más es cumplir con el requisito de tener la reunión, muchas gracias, nos vamos, y no hay seguimiento, entonces eso habla de que no hay ni un respeto para ellos mismos, ni para la autoridad, ni para los ciudadanos, porque lo que estamos platicando precisamente es para buscar todo lo que hagamos de la mejor manera es para el bien del ciudadano, a eso nos debemos, para eso nos pagan, para eso queremos estar aquí, pero no, no se está respetando, yo soy de la idea en estos seis meses ya cumplidos, ya no es pretexto, no sabía, es que se me pasó, es que no. También, por lo menos yo me he puesto a la orden de, poder ayudar, poder asesorar, en ayudarles en lo que yo sé, pues me tiran a loco, entonces, a bueno, por eso digan, porque modestia aparte, la experiencia que me ha dado la vida y la oportunidad de estar en algunas administraciones, pues conozco algunas cosas, pero no, pero no quieren ellos ser asesorados y ni dirigidos, a bueno pues entonces, por eso está pasando esto, entonces si es importante que a estos seis meses, agarre el timón, se sacude al árbol si va haber alguna situación, del que no quiera sumarse, porque estamos comprometidos y la prueba está, lo vuelvo a refrendar, el presidente bien puesta la camiseta, nosotros, y el que no quiera, pues hay que tomar decisiones.-----

---EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.- Gracias, sí.-----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Secretario, fijate presidente, es muy lamentable, desafortunadamente actualmente están pasando situaciones y lo hablo en lo personal con todo el grupo de Regidores, en el grupo que tenemos para notificarlo de por si hay alguna actividad, por lo menos que haya alguna representatividad de alguno de nosotros, para que no quede en exento la figura del regidor en los eventos de la propia Administración, pero desafortunadamente ha sido más la forma de comunicarnos y de saber del Gobierno Municipal, por la publicaciones que hace la prensa, que por al interior nos estamos dando cuenta, cuando de repente compañeros miren, no pues no somos invitados, nos quedamos esperando, por ese medio nos estamos dando cuenta de las cosas, la verdad es lamentable y le digo por una simple y sencilla razón, específicamente hablando por el área de Cultura. El área de cultura, y el área de deportes, creo yo que son programas en lo personal me apasionan y me gustan mucho, tan es así, que cuando hicimos la revisión del presupuesto, fuimos muy generosos con esas áreas, y ahora creo que no se les debe de olvidar a los directores de esas áreas, que nosotros hacemos un gran trabajo para poder que ellos puedan seguir imperando, el mismo respeto nos debemos que nos informen de los programas que traen, y no estamos nosotros enterando, o que el medio de notificación de los programas de Gobierno Municipal, pues ya sean medios de comunicación, en eso coincido completamente con la compañera Regidora que ella es la que preside dicha de comisión, y le digo creo yo Presidente, que sí es de manera urgente ahorita lo comentabas de que no creo que no se den cuenta, que su Presidente Municipal les pone el ejemplo de cómo hacer las cosas, de cómo informar y cómo trabajar de manera conjunta y en equipo para que al Municipio le vaya bien, el mejor ejemplo eres tu presidente, y tus funcionarios créeme, no todos, no hablo general, no le siguen el ejemplo que les estás dando, entonces te lo vuelvo a repetir, se reconoce la acción, se reconoce el trabajo, pero si es tiempo a esas alturas, estamos muy a tiempo, de que así como caminamos en este transitar y retomamos las mejores decisiones en este H. cuerpo de Regidores, Síndica, Secretario y Presidente Municipal, y de la manera en que trabajamos, no creo yo que los funcionarios, no se den cuenta de que hacemos un equipo sólido, para poder aprobar las mejores decisiones de nuestro Municipio, y ellos se deben de unir a este trabajo que estamos haciendo, y la disposición la estamos teniendo, con toda la disposición del mundo, porque aquí nos hemos manifestado.-----

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Gracias, si no hay otro comentario en el informe de Comisiones que era en el punto que estábamos, adelante Regidora, disculpe. -----

--- LA REGIDORA LILIANA LUCIO Yo presidente, informarle que la Comisión de Turismo, Comercio y Economía, también tiene un sentir, de parte de cada uno de los que representa el departamento, en la sesión pasada usted mencionó, que dio instrucciones a dichos departamentos, para que nos convocaran tanto a la Comisión de Cultura y Turismo, para cualquier evento o actividad que se fuera hacer, hasta el día de hoy no habido ningún acercamiento, con ninguna de las partes, e igual el mismo sentir, del día del Taco que hubo una conferencia de prensa, lo cual no fuimos convocadas, ni la maestra, ni su servidora que por ser presidenta de la comisión, nos enteramos igual por los medios de comunicación, entonces el mismo pesar, en reuniones anteriores hicieron el compromiso igual, de traer las actividades y podernos informar y no hubo nada. Entonces igual la comisión de Turismo, Economía y Comercio, tenemos el mismo pesar, de que no estamos informados de las actividades. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Si, si me permite Señor Secretario, que a mí me lastima la verdad y me frustra, ver qué son temas o son reuniones que hemos tenido con ellos que no se estén dando cuenta, es antes decía que le íbamos a dar un mapa para que se , pero ahora como está la modalidad le vamos a dar un GPS para que se ubique la verdad, que representan, porque no hay nada de acercamiento, ni conocimiento de cómo funciona esto por si se dejan ayudar, y si es cierto, es preocupante porque, queremos que Salvador Alvarado se fomente el Turismo, porque tenemos que ser claros, para nosotros es una nueva oportunidad, una nueva área esa del Turismo, que antes no nos habíamos enfocado en eso, los nuevos tiempos, casi, casi nos exigen que volteemos a ver, aparte es una importante oportunidad económica y en lo económica entra el área de desarrollo económico o economía cómo le llaman aquí, yo jamás y quiero dejar sentado, claro porque a veces se transgiversan las cosas, estoy en hablando de dos direcciones que vienen de un partido político al cual yo pertenezco, no se trata de partidos políticos, no se trata de colores, se trata de hacer la chamba, de respetar las jerarquías, de trabajar en equipo, y de buscar llegar a buen término, porque van a hablar de nosotros bien, o mal, después de un resultado que nosotros hagamos con las cosas, y aquí se está fallando en comunicación qué es lo básico, yo lo dejé en la primera sesión de Cabildo, comunicación no tengo ningún problemas con ustedes, ni con usted Señor Secretario, no tengo problemas con esto, no tengo problemas con el Tesorero, mis respetos, hay que decirle a gente que está haciendo las cosas bien, también yo no tengo problemas con JAPASA, en caso con el Subgerente, no tengo problemas con Acción Social, estamos trabajando, estamos haciendo cosas, pero claro hay que señalar lo que se está fallando, se me escapa gente que están haciendo las cosas bien, una disculpa, se me escapa a lo mejor la gente que no está haciendo las cosas o más bien que las está haciendo mal, pero claro que tenemos que hacer algo urgente, en estos 6 meses, porque no es de voluntad, ni a lo que tengo que hacer, tienen reglamentos, tienen leyes y los derechos en estas sesiones de Cabildo y sé lo sé dicho los funcionarios, si no te quieres equivocar, lee tu Reglamento y ten comunicación y lo demás todo fluye, pero a veces pesa más el producto de gallina, de manera tonta que hace equipo, de tener visión, y eso es lo que tenemos que enfocar, o te ubicas, o te ubicas, porque aquí no queremos estorbos, aquí queremos coadyuvar todos, si no puedes te ayudo, si no puedo ayúdenme, pero la gente no pide ayuda, la gente cree que la puede solo, está liquidado. -----

---EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Si no hay otro comentario, adelante Regidora Carmen María. -----

--- LA REGIDORA CARMEN MARIA.- Yo señor secretario, Yo tenía pendiente una reunión, con sistema DIF, que nos encomendó, pues aquí mismo en el Cabildo votamos para tener un acercamiento con la Directora y la Presidenta del DIF, en la sesión ordinaria número 7 del 8 de



[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



--- LA REGIDORA ILIANA KARINA preocupada por la situación de lo que estamos viviendo hoy en día, de todos los feminicidios, de toda la violencia intrafamiliar, de todo lo que está sucediendo alrededor del mundo, no se puede decir solamente en México sino en todas partes, me ha llamado la atención y sobre todo el día de hoy porque estuve en un consejo técnico, donde se hizo mención de esta situación y me prendió el foquito rojo, enfrente de la Secundaria Técnica 87 está una vivienda, es una vivienda que está abandonada y es una vivienda que queda exactamente enfrente de la escuela, a lo cual el director se ha dado a la tarea de estar llamando a los padres de familia para que recojan a sus hijos, porque desgraciadamente este es un lugar donde podrían meter a una muchachita, o a un muchachito, o a un niño de primaria qué pasa por ahí, para hacer alguna de sus averías, yo no sé a qué área corresponde esta situación o si nosotros tenemos injerencia como municipio, pero sí creo que es importante que de perdida a la hora de salida, dar los rondines y ver qué se hace con estas habitaciones, que completamente están abandonadas, la otra que me ha llamado tremendamente la atención es esta que está cerca del centro de idiomas, donde todos los niños pasan diariamente para agarrar los camiones allá cerquita de la plazuela y que de cierta manera tenemos que andar poniendo ojo y mandar alguno de los muchachos, que se quede hasta que pasen todos los niños por esa casa, esa casa no está abandonada, la está habitando no sé si una o dos personas que diariamente meten más cochinerero a esa casa, entonces yo me pregunto, qué estamos haciendo nosotros para proteger a los niños y a las niñas, para que esta situación no se lleve a cabo, también está el solar baldío que está enfrente ahí cerquita de la escuela, donde constantemente esta gente tomando constantemente y hay unos baños al fondo, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pregunta, perdón frente a qué escuela está ese baldío? LA REGIDORA ILIANA comenta, frente al Centro de Idiomas en Silverio Trueba, constantemente se prende fuego ahí y los bomberos tienen que ir a apagarlo, se suben las motos, hacen carreras ahí arriba, hay unos baños al fondo, yo creo que estos solares tienen dueño por lo tanto se tiene que llamar a cuentas a estas personas, para que estén los solares en condiciones y más porque están en el centro de la ciudad, yo creo que ni una, ni la otra debemos de tenerlas, es cuánto señor secretario. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, nos hace llegar y nos facilita las copias, sobre todo si conozco la de acá que esta frente a la ETI 87, si así ya me ubico donde están; sobre el tema adelante Regidora Rosa Armida. -----

--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA, Mire hace el domingo pasado, recibí un WhatsApp de una mamá, de una madre de familia que me dice que es práctica común a la hora de salida de la Prepa Guamúchil, tanto en la mañana, como en la tarde dice, no sé si también sucede en la noche, dónde va mi hija, que le toca ver qué hay camionetas grandes sin placas y con muchachos adentro, que al pasar dos muchachos abrieron la puerta y de uno de los carros que pasaba, le alcancé a ver un radio en la mano del copiloto de la camioneta no y lo que le dijo a la muchacha, se iban cruzando las calles, justo en ese momento estaba subiendo las bolsas de compra y dice, las muchachas solo movieron la cabeza diciendo no y siguieron caminando, la puerta del carro se cerró y tuvieron que dar la vuelta de nuevo y de nuevo repiten el ciclo ahí en el hostigamiento ahí en la prepa que se da En la prepa Guamúchil Entonces esto nos están solicitando que de menos en la hora de entrada y salida se les diera una pasadita un rondín para que se cuidara ese aspecto que le dé menos disuadir que no anden las camionetas hostigando a las chamacas de la prepa y a los chamacos quizá. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias seguimos en asuntos generales, Regidor Romeo tiene usted la palabra. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC, en lo que comentaba la maestra ahí y que esto se quemó la casa del señor y que todos los días pasamos por ahí vemos la basura y el desorden ahí tenemos injerencia Porque, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO en los tres casos, ROMEO GELINEC si, así es, me refiero completamente eso, porque eso ya lo había visto yo en obras



[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



públicas y es lo que hemos estado hablando, no captan pues y es preocupante y es algo tan sencillo digo, lo digo como disco rayado y a veces hasta se ofenden, es un servidor público, lo más bonito es atender, tenemos responsabilidades que molesta a la gente cuando tomamos acciones, pero para eso estamos, porque de lo contrario ahí está la síndica procuradora y el órgano de control, para aplicar reglamentos y si no está cumpliendo pues, recuerden protestó cumplir y hacer cumplir y ahí no les gusta, todo mundo quiere quedar bien con todo pero no se puede, si toma decisiones uno se molestan, pero cuando toman decisiones en base al reglamento que venga lo que sea y así tenemos que actuar, quién no entiende el servicio público que mejor se haga un lado y es en serio, porque antes no había tantas leyes que nos podían castigar, el hacer caso omiso, pero hoy sí, me espero que venga el señor presidente, Me permiten, dentro de nuestro reglamento tenemos todas las facultades, en nuestra ley dice, para pedir un receso para cuándo a veces se ofrece, que la gente entienda cuál es nuestro proceso, continuamos, como no todo es malo tampoco, si hay que decir también lo bueno, agradecer Presidente, porque por fin se atendió lo que tanto habíamos estado solicitando muchos años atrás, la cartera de huevos que está por la Francisco I. Madero ahí por la ley MZ, estaba pésimo ya se arregló es mucho la diferencia a cómo estaba y a cómo está, la verdad no sé porque era falta de voluntad, es tan poco lo que tienen que hacer, pero lo que representan es mucho, eso es bueno así como el pedacito que quedaba por la carretera hacia Mocerito. dónde está la parada de los camiones que van a Mocerito, la verdad también quedó muy bien era peligroso ahí, está bastante aceptable eso se agradece y se reconoce, pero seguimos también con las peticiones; Tenemos por ejemplo ahora, que hace mucho lo venimos viendo, pero ya vienen las lluvias y derivado de la muchacha que pasó porque las condiciones siempre me ha parecido importante, que tengamos que, atendamos la Cruzada del río allá en La Curva y está muy encima ahorita, no es gran problema, pero en tiempo de lluvias es un problema muy serio, si podemos hacer algo al respecto para proteger, de perdida que no se nos caigan los carros, estos es de prevención porque se supone que nuestro trabajo es de prevención, porque aquí va a llegar el trabajo que se pretende, el proyecto del Mirador pero yo creo que podemos trabajar presidente, que se instruye a ver qué se puede hacer a la orilla no sé si lo que ponen a la orilla de los canales, pero algo para prevenir accidentes, EL PRESIDENTE el muro y limpiar ahí, ROMEO GELINEC, no pero me refiero, EL PRESIDENTE una contención, ROMEO GELINEC, si la contención Eso sería muy importante y en el Díaz Ordaz en las canchas, que no son canchas, están convertidas obviamente, como no se le dio mantenimiento en su momento, crece el monte, la gente tira basura y están las porterías hasta tapadas, limpiar las porterías Programar limpiar las canchas de lo que es la Díaz Ordaz Por qué hay que generar y motivar las el deporte dadas las condiciones Pero también el camino, el camino no hace mucho que se limpió, pero qué pasa, también se le ha dicho y a veces no se quiere, no se van haciendo los trabajos como debe de ser, porque solamente el generar una raspada por encima ahí, es mucho, mucho la gente que transita y de volada se convierte nuevamente en permanentes, ahí se tiene que ver más, hacer un trabajo más bien, porque de lo contrario sale más caro estar haciendo a cada rato eso, hay que dar instrucción para que se haga un trabajo mejor y más perdurable, porque ese es un tránsito demasiado todos los días, pero que está en malas condiciones, ahí se lo encargo; miraba yo Señor Presidente, una publicación del Instituto del Deporte, esperaba verlo en su informe no lo miré, referente a lo que se pretende construir una cancha de básquetbol para el deporte adaptado ahí en el Fovissste, me llama la atención porque ya en dos sesiones anteriores, la primera fue petición de un servidor que se dieran rondines y que se buscará hacer algo ahí, porque se ha convertido en un centro de tomar y en otra sesión que fue precisamente cuando se tomó protesta a los comisarios, mencionó que se había reunido con vecinos y yo vivo ahí y me entero nuevamente y por la publicación, de que se pretende construir esa cancha de básquetbol adaptado, pero pues obviamente como vecino me dicen ahí, oye ese pequeño espacio que

[Handwritten signature]





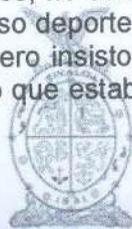
**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



tenemos nosotros, estamos esperando años que nos haga justicia para que haya juegos para los niños, para caminar las señoras, sí me llama bastante la atención que si ya se anuncia algo, pero es un espacio recordemos que si bien es cierto es un espacio público, pero como cada colonia, como tiene su área verde y el área verde indica que sea un espacio o algo relacionado, entonces al momento de etiquetar algo estoy a favor obviamente las personas del deporte adaptado y estoy y apoyo en todo lo que pueda, pero sí tenemos que ser claros que ese espacio es muy pequeño es de la colonia, al momento de hacer algo se tiene que dejar espacio, no conozco el proyecto ese, esa es otra sí ya he venido yo y quiero venir reiterando que quiero ser parte de, los vecinos me preguntan, a mí sí me molesta que me pregunten algo y que no sepa, se supone que debo estar enterado, entonces yo sí me abordaron tuvimos reunión ayer y tres reuniones y no pues no sabía, Imagínese de ese tamaño, yo creo que es lo que venimos hablando anteriormente, por qué las comisione, no puede ser posible que tengamos un desconocimiento, primero como parte de este Cabildo, segunda como parte de un proyecto ya sea como parte de vecinos de la colonia y ya lo he anunciado que quiero ser parte de él, entonces sí me gustaría saber qué va a pasar ahí, yo me eché un compromiso de que vale algo y me dijeron ayer, no que van a presentar el proyecto La verdad imagínate cómo me siento ahí de vecinos ahí estoy con desconocimiento entonces que estoy haciendo como regidor EL PRESIDENTE MUNICIPAL, mira, el día de antier eran las 7 de la tarde, habla el del Patronato Impulsor del Deporte y vengo de Sinaloa de Leyva, necesito verte porque hay posibilidad de bajar una cancha para capacidades diferentes, pero ocupamos un espacio, nos urge un espacio, necesitamos más o menos saber dónde para elaborar el proyecto y así rápido hablé con los de Obras Públicas, espacios en el municipio, no pues puede ser en Las garzas, está el de ahí del FOVISSSTE y los otros quedan hasta los Prados allá, o allá aquel lado del río, entonces ya le comento sabes que David le digo, están estos espacios, entonces vamos a verlos, fuimos a verlos yo andaba corriendo, estoy hablando del día de antier, vamos, ahí se acerca y se acerca la gente, este puede ser un espacio aquí qué será el proyecto, cuáles son las medidas, no pues una medida de básquetbol y ahí estamos ideando, bueno aquí se puede aprovechar el recurso que vas a traer como Patronato del Deporte y completar con el parquecito, con un andador, con un espacio de uso público, es entonces aprovechar, ahí fue la primer reunión de manera urgente le podemos llamar, donde les dimos a conocer que teníamos ese espacio ante la demanda y situación que se está viviendo ahí, yo creo que no es nada despreciable un proyecto que se trae de la noche a la mañana y que trae intención del Estado, en este caso del Patronato Impulsor del Deporte, de apoyarnos porque, porque ellos han comprado muy bien la idea de apoyar el deporte adaptado en Salvador Alvarado, a tal grado que ya tienen ellos en Culiacán 8 sillas de ruedas para básquetbol, para el deporte adaptado, entonces es una intención que traen ellos y apoyar porque de aquí se les ha estado apoyando con representatividad por parte de Leo, qué va imparte, da pláticas, que va a diferentes eventos de ellos, entonces ellos en correspondencia pues están apoyando, entonces es algo que surgió antier y se acercó la gente y se hizo una reunión, con qué sentido, tomar en cuenta los vecinos para que no suceda eso, pero el proyecto apenas se va a trabajar en él, obvio no, ustedes sabe las redes sociales los vecinos el mismo deporte una cancha del deporte adaptado pero el deporte pero el proyecto se va a hacer apenas y lo que yo les pedí al deporte al secretario y a Obras Públicas vayan y socialicen loco en la gente de ahí para no tener ese tipo de problemas pero te reitero es algo que salió de manera urgente Entonces en ese sentido es no trae una planeación de tiempo si no trae la disposición de ellos de apoyarnos, ROMEO GELINEC, Ahí son dos cosas, si me permiten, la primera hay proyectos para que todavía darlo a conocer si no hace, no se ha hecho la parte primera socialización, la plática, se me hace prematuro que haga eso deportes, segunda, insisto yo estoy disponible ahí estoy y no estoy enterado discúlpeme, pero insisto insisto, insisto, que no somos nuevos en esto ya lo había planteado, yo había dicho que estaba a disposición de lo que ustedes gusten,

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



pero aquí no me frieguen, porque como me dejan a mí, se supone de que ando gestionando allá y acá y en mi espacio en dónde ahí pegado vivo desconozco, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ahí sí, si me permite Presidente, ahí si y te soy sincero ahí sí, no me acordaba que vivías ahí yo me acuerdo que lo planteaste en la sesión, nosotros lo que si hay de antecedentes cuando me plantean la esa idea ir a socializarlo con la gente, porque conocía la intención de las personas ahí, me he metido en 2 o 3 veces en problemas, porque hablan y se han traído a dos conocidos, incluso uno que había hablado y que se lo trajeron no le gusto que se lo trajeran a él, porque toman ahí, había desmanes, Incluso si recordarás la guardia nacional puso un retén ahí, yo se lo pedí si, te digo se lo digo con la reserva del caso, por la problemática que está se desalojaron un tiempo y anoche incluso. estando en la reunión llegó un carro ahí, a hacerlo como si fuera cualquier pista, acomodarse y empezar a convivir ahí, entonces anoche en lo que fuimos ya habíamos ido a socializar que se iba hacer ahí el proyecto, incluso que formarán un comité de la misma gente de la colonia, hubo una controversia ahí con alguien, como ustedes saben qué es área verde, que esto y que el otro, pero tratar de darle vida a esa colonia, parte del proyecto que les exponía para el deporte adaptado, se compromete a llevarles un proyecto, porque ellos propusieron una cancha de usos múltiples con andadores alrededor, entonces ellos la mayor parte de la gente lo vieron bien, pero es proyecto que todavía no se ha presentado, era ir a socializar el asunto ahí con los colonos; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, de hecho fíjate, me dijeron a mí, hey parece ser que hay una persona ahí que no quiere Mira si no quieres seguimos en otro lado es lo de menos eso pero está la coyuntura y de que se está solicitando es un problema ahí con la gente que se pone a tomar y yo así tranquilito, saben que, si no quieren hay que buscar otro espacio, porque es una oportunidad de oro de que aterrice ese recurso, pero ya me dijeron, no era una persona que ya sé platico y se le explicó que era un espacio, una cancha de usos múltiples y que ya iban a hacer un comité; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, nos ponía como condición esa persona, perdón Presidente, que nos comprometía a que le pavimentaran el boulevard, para poder dar luz verde y le dijimos no venimos a eso; ROMEO GELINEC, No de hecho el tema ahí, si hay personas que no fueron a la reunión, el detalle es el siguiente y tenemos que ser claros, obviamente toda la obra bienvenida y todo lo que viene a fortalecer bienvenida, pero insisto y que no me dieron respuesta en eso, yo les he dicho no estoy pintado, yo puedo ayudar precisamente a socializar o a lo contrario y ni siquiera eso, segunda, es que hay un antecedente de un vicio muy canijo, donde sin decir nombres para que no haya problemas, ahorita se construye algo y se sienten dueños ya lo sé, la colonia están desplazados o más bien no marcan para que me entiendan, no es posible que tengamos Residencial del Valle una canchita y dónde hay dueño en cada administración, es del pueblo no es posible que tengamos en la Cuauhtémoc lo mismo y me puedo ir así sucesivamente, yo ahorita lo dije así la primera sesión de Cabildo y la segunda, hagamos compromisos serios de comodato, de contratos de ver vías, no sé ha atendido y no le querido mover más y no y no sé ha atendido y le puedo decir muy claro y le dejó aquí la laguna, se está haciendo de muchas mejoras y qué bueno pero está totalmente ilegal, se dio en comodato el 2010 y ya se venció, imagínense todos esos datos si los tengo y se los dije en corto y se los dije aquí, no se toma en cuenta y lo dejan suelto no es así señores, hay una responsabilidad que tenemos que atender legal, por eso es que la gente está así y me sumo porque le construyes algo y ella no se meta más conmigo no es público y hay que hacer lineamientos para que entienda, el deporte en este caso adaptado es así y los ciudadanos quieren todo y se respeta el punto, pero esto lo socializamos entre todos, pero por eso como hay un punto de antecedentes y que como ayuntamiento no estamos ejerciendo la autoridad, ese es el gran problema que existe, yo los invito nuevamente y los exhorto, revisemos a ver Sindica, haber Secretario porque ahorita no está todavía en funciones presidente ustedes habrán de checar y nosotros, que tenemos de nuestra propiedad y cómo está su condición legal y se van a dar cuenta que está

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



suelto, yo les digo algo y terminó con esto, así como pasó a Cabildo ahorita la caseta porque es un bien municipal y es el Cabildo el que aprueba y desaprueba, quién les dio autoridad y a quién de concesionar porque prácticamente las canchas deportivas para que la utilice fulano mengano, es bien municipal aquí se concesiona, aquí se da permiso, ojo yo ya lo hice mucho y en corto y me tiraron al tío lolo, entonces que quieren que les diga, Cuidado con esto EL PRESIDENTE MUNICIPAL haber pero aquí a quien se le ha dado concesión, a nadie, ROMEO GELINEC, ese es el problema Armando, ese es el problema como en la casa de la maestra que menciona ahorita enfrente de la ETI que está sola, yo me meto no se le ha dado, sí pero nadie me ha dicho que me salga y aquí me quiero quedar, ese es el problema que no se le ha dado y le están usando y en qué condiciones legales la están haciendo o en comodato y ese es el problema, porque no se da eso específico yo, las cosas organizadas, las cosas no estamos en contra, yo me sumo y lo he dicho ahí, pero hay un orden no, tranquilo aquí hay un orden, hay un reglamento, ahí lineamiento, y lo hacemos, o sea, no estoy diciendo que estoy en contra, al contrario, pero yo me quiero sumar porque terminó con esto, yo les decía a los compañeros, compañeras, yo como regidor en la administración 2014-2016 todavía traigo una demanda y no sé ni porqué pero la traigo, traemos demanda de la administración anterior, yo no me quiero ver involucrado, porque si un ciudadano nos demanda en algo y de lo que estoy comentando, nosotros somos partícipes, por no decir ella está mal esto, yo no quiero porque Sin deber ni temerla hasta puedo tener problemas legales es lo que no quiero yo se los digo yo me sumo y les ayudo a ver como sí, pero yo no quiero verme involucrado, porque si cualquier persona nos puede hacer una demanda en lo contencioso administrativo, por eso lo estoy diciendo y tenemos consecuencias a eso le llamo yo y sobre todo el llamado de atención pero cada quién es responsable yo aquí lo dejo de manifiesto yo me lavo las manos porque ya lo he manifestado no tengo poder absoluto para tomar decisión pero si tengo poder de palabra de palabra y que quede plasmado el mensaje. --

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias Regidor, seguimos en asuntos generales, adelante Regidor Ubaldo y después Regidora Rosa Armida. -----

---- EL REGIDOR UBALDO MONTES, Para reconocer y agradecer al presidente. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, haber perdón, disculpe Regidora no lo hice con intención adelante. -----

---- LA REGIDORA CARMEN MARIA, Yo nada más lo que quería quedar de manifiesto ahí como dice Romeo, tenemos detalles que estamos observando y también, quiero pues agradecer también porque hay funcionarios y funcionarias que si hacen su trabajo, yo en este caso, quiero agradecer a la licenciada Rosalinda Cruz, que es la encargada de Ecología, que en lo que le hemos solicitado, yo en lo particular, lo ha atendido de manera inmediata, es una muchacha muy eficiente muy activa y quiero reconocerlo aquí delante de ustedes, la verdad era mi participación, es cuánto. -----

---- EL REGIDOR UBALDO MONTES, para reconocer y agradecer al Presidente La petición que hicieron muchos ciudadanos y agradecerle parte de ellos, el pase que se está allá por concluir de nuevo ahí lo que es en el rastro, por ahí por Las garzas el acceso al rastro municipal, un acceso muy requerido por los ciudadanos y que pues ya se está poniendo en condiciones para volver a utilizar ese pase, agradecerle Muchas gracias -----

---- LA REGIDORA ROSA ARMIDA, yo nada más para hacer mención, de que el día que estuvieron los representantes de compavif de cepavif aquí, ese día se hizo mención por parte del regidor Marco Antonio, de la posibilidad de que se pusiera atención al hecho de que la violencia familiar se persiguiera de oficio y quiero tratarlo aquí en la idea de que hagamos una especie de posicionamiento, de llamado de atención, para ver la posibilidad de que el Congreso, le dé celeridad a una solicitud, que ya hay ahí, una iniciativa de ley que plantea el diputado Ricardo Madrid Pérez, que plantea la reforma al Código Penal del Estado de Sinaloa, para establecer que el delito de violencia familiar se investigue de oficio, en todos los opuestos y con

[Handwritten signature]





ello evitar el requisito de una denuncia formal, por parte de la persona ofendida, con estas medidas se dará oportunidad a la intervención de terceros, como denunciante del delito ante el Ministerio Público, cómo pueden ser los vecinos o personas afectadas, los prestadores de servicios médicos o clínicos, de cualquier especie que atiendan a los afectados o a los propios familiares, entonces está iniciativa ya está en el Congreso, estuvimos revisando la norma oficial mexicana con respecto a violencia familiar y plantea que se dé vista al ministerio público, sólo en aquellos casos que pongan en peligro la vida sí, que son muy grave, entonces ahí se da vista de oficio, en tanto no se tiene que la persona ofendida tiene que ir a levantar la denuncia con todos los sinsabores concernientes no, porque no hemos estado a la altura como sociedad, que si hay una denuncia de violencia de una mujer se le atienda tan facilito Ya no, no es así entonces este planteamiento lo hago en la idea de que el Cabildo de Salvador Alvarado pudiera enviar este mensaje al congreso. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, lo hacemos, lo incluimos en el acta y hacemos la notificación al Congreso si ustedes tienen a bien, okay entonces someto a consideración la propuesta de la regidora Rosa Armida Zayas barreras de que el posicionamiento para que se le dé para que se reforme el Código Civil del Estado de Sinaloa, para que se siga de oficio los que estén a favor sírvase por favor a manifestarlo EL REGIDOR MARCO ANTONIO, antes tengo una consideración de ese punto, Me gustaría hacer alguna observación yo le manifestaba al Señor ese día como dice la profesora de Qué es un punto que ya vieron el congreso del estado Yo no sé hasta qué punto va así ya lo discutieron pero ya está subido al propio Congreso por parte del diputado Ricardo Madrid, está subido el punto desconozco en qué terminó, pero como el día ese que tuvimos la reunión, acababa de ver la nota esa Y obvio me queda claro que estamos teniendo una problemática en todo el estado, de la violencia familiar, pero en la mayoría todos los casos donde se presenta la violencia familiar, desafortunadamente la parte dolida es la que no sigue el procedimiento y deja imposibilitada a la autoridad, para poder darle continuidad a ese tipo de delitos, es por eso que hicieron la manifestación de qué estaban subiendo al punto, para que los delitos relacionados con la violencia familiar pudieran ser perseguidos de manera oficiosa y que no dependieran directamente, en este caso pues de la víctima para poder que se continuará con el procedimiento, yo le decía a la persona que habría primeramente checar en qué sentido viene esa propuesta, para poder dar una determinación como municipio, porque creo yo que Qué debe de ir pues con un planteamiento fundamentado con relación a esa situación y que al final de cuentas le va a corresponder al congreso del estado pues darle seguimiento a ese punto que ya solicitaron en el propio congreso les digo la intención Yo creo que es buena la reforma al código civil o al código penal, pues habría que ver en qué sentido va, para poder hacer una aportación creo yo más pertinente y no irnos a lo mejor en diferentes posturas, porque al final de cuentas para poder haber llegado a ese punto tuvo que haber un estudio previo Para poder hacer una participación de esa naturaleza y sobre todo muy importante el concepto me queda claro que es ese que el delito se persigue de oficio EL REGIDOR GILBERTO tiene que ser un manifiesto de apoyo, MARCO ANTONIO así es, pero desconozco en qué forma, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO entonces usted propone que se haga un análisis para verde que se trata, MARCO ANTONIO sí para poder hacer un planteamiento adecuado, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le parece la propuesta Regidora?, LA REGIDORA ROSA ARMIDA si nada más que no quede en nada, en el aire. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Adelante Regidor Romeo.-----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC, me perdí un poquito, es una iniciativa pero que todavía no ha pasado a lectura ni nada, es una iniciativa nada más, ROSA ARMIDA esta presentada desde el 19 de abril, ROMEO GELINEC si pero lo que comenta, no es que lo que comenta usted maestra y lo que escuché ahí Señor Presidente de lo adecuado es eso, sí decir nosotros, pedir que se dé agilidad a la lectura, independientemente pues porque lo único que nos importa a



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



nosotros y lo que escucho es que se siga de oficio, en los términos que venga lo desconocemos, pero que en ese término es exhortar al Congreso del Estado a que se le dé entrada, ya se le dio entrada, a que se dé seguimiento y pronta atención a esa iniciativa que se contempla, PRESIDENTE MUNICIPAL puede ir soportado por algunos percances cometidos, ROMEO GELINEC así es, no pues en lo que sea. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO que les parece, sí reforzamos esto con toda la estadística que tenemos, se hace un manifiesto firmado por todos ustedes, asesorado por el área jurídica y usted regidor que es abogado y la próxima semana, se lo presentamos en la Comisión, se firma y se manda al congreso, les parece como propuesta? entonces okay en ese sentido, no sé Presidente si le parezca, bueno si no hay otro comentario, ah perdón, adelante. -----

----- EL REGIDOR GERMÁN AHUMADA Nada más para, sí hay que reconocer también algún funcionario, yo en este sentido voy a reconocer a la labor que ha venido haciendo el Director del Instituto Municipal del Deporte Salvador Alvarado, Jesús Antonio Sañudo García, el si mal no recuerdo, acudimos cuando por primera vez se inauguró, por primera vez en la escuela Benito Juárez El regidor Marcos y regidora Carmelita acudimos al llamado ese nosotros tres, donde por primera ocasión en esa escuela se dieron los pormenores, e incluso de todas las disciplinas que abarca el escoteo en las primarias, en las escuelas a raíz de este programa que se viene implementando aquí en Salvador Alvarado y de parte de la Presidenta de El Rosario, quiere tomar el plan piloto que se está haciendo aquí, en ese sentido el trabajo se está haciendo aquí, en ese sentido el instituto del deporte y quieren que vayan a capacitarlos, a orientarlos, a darles a explicarles, de qué se trata para implementarlos allá y pues mi reconocimiento como les digo a Jaimito sañudo, por esta labor que viene realizando al frente del deporte de Salvador Alvarado.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, si una disculpa, yo pensé que iba a ser por el mismo punto que estábamos tratando, entonces volvemos a lo anterior, someter a consideración el exhorto que hace a través de la regidora Rosa Armida Zayas y con el comentario de los regidores Romeo Gelinec y Marco Antonio López, en el sentido de hacer un exhorto al Congreso del Estado, para que se le dé celeridad a la propuesta de la agresión de la violencia intrafamiliar, se siga de oficio los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba para hacer llegar al Congreso del Estado el exhorto para que se le dé celeridad al tema de violencia familiar que se siga de oficio. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OK seguimos en asuntos generales de no haber comentario pasamos, ok adelante Regidor Marco. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Presidente, ya tengo algún tiempesito observando que en diferentes puntos de la ciudad, se han estado colocando publicidad de comercios en diferentes puntos de la ciudad, es inclusive palmetas que tiene un significativo tamaño, no sé 2.50, 2.20 x 1 1/2 y creo yo, en primer lugar no sé si tengan permiso que no creo, no creo por la manera que están colocadas, están colocadas de manera errónea en diferentes puntos de la ciudad en Rosales en Matamoros y en lo que corresponde al Boulevard Francisco Labastida Ochoa, en el cruce de La Gloria y El Taballal, también hay colocada publicidad de propaganda de comercios y exactamente en el cruce para los valles y Prado bonito ahí están dos publicidades que están muy abajo y eso es una publicidad y aparte de ser un entronque donde ya hemos tenido diferentes hechos de tránsito, pues creo yo que no es lo correcto y no debemos de dejar que aumente lo que está pasando, en primer lugar digo, desconozco si hay algún permiso que yo en lo personal no creo que lo haya y si no quiere, hay un lineamiento cómo hacerlo y que durabilidad debe tener una publicidad en la vía pública, aparte y la contaminación ecológica que tenemos, entonces debemos de tomar cartas en el asunto, o bien turnarlo a la comisión de Obras Públicas y Ecología y Comercio, también porque la mayoría de la publicidad

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



es de comercio la mayoría, para tomar cartas en el asunto y poder darle una solución a lo que se nos está empezando a presentar al municipio, pero sobre todo que eviten que podamos tener accidentes en las principales vialidades de nuestro municipio, porque ya se están poniendo en diferentes publicidades, que seguramente no deben estar bien, aquí está la propuesta para pasar a la comisión de obras públicas y tomar cartas en ese sentido y ayudar a que se pueda regularizar esta problemática, que yo considero que estamos muy a tiempo de ponerle solución, es cuánto.

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si entonces se le va a dar seguimiento a través de la dependencia correspondiente, o cuál era MARCO ANTONIO estamos pidiendo que se vaya a la comisión de Obras públicas y Comercio, ROMEO GELINEC agregarle un poquito antes de que se vaya a comisión, he detectado que en varios negocios le ponen conos, para eso necesitan permiso, no creo también que tenga permiso, si se está convirtiendo en un vicio y también sumarle eso para entrarle junto al tema por favor, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO entonces que se vaya a las Comisiones mixtas de Obras Públicas Gobernación y seguridad pública y ecología y Comercio, el planteamiento de la publicidad que se está contaminando la visión y la cuestión de los conos, Okay en ese sentido los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

--- POR UNANIMIDAD se pasa a las Comisiones mixtas de Obras Públicas, Gobernación y Seguridad Pública y las correspondientes, se haga una revisión de la publicidad en la vía pública, así como revisión de que los comercios ponen conos afuera de sus negocios. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO seguimos en asuntos generales si no hay otro asunto que tratar pasamos al punto 8 de la orden del día, qué es clausura de la sesión, tiene la palabra Presidente. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Bueno antes de clausurar, el día de mañana va haber un evento en el estadio, a las 6 de la tarde, va a tocar La Duda y va haber un show ahí de los Soñadores, así se llaman los muchachos, los niños, entonces ahí la entrada es un juguete para recabar y posteriormente hacer el reparto en todo el municipio, entonces La Duda lo hace de manera gratuita, entonces invitarlos ahí si está en sus tiempos poder asistir y no habiendo otro asunto que tratar, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta asamblea, siendo las 12:39 horas, de este 29 de abril y que sea para bien y buen fin de semana, que sea para bien y en beneficio de todos los Alvaradenses, bendiciones para todos. Firmando los que en ella intervinieron. -----

LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA
SINDICA PROCURADORA



[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



REGIDORAS Y REGIDORES:

C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ

C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

C. GERMAN AHUMADA JUAREZ

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ

C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA

C. CARMEN MARIA LEON ANGULO.

C. GILBERTO LUGO SANCHEZ.

